



ACTA N° 001-01-2019

En la Ciudad de San Salvador, a **diecisiete horas con veinte minutos del día veinte de enero de enero del año dos mil diecinueve**, en la Federación Salvadoreña de Luchas, ubicada en el Estadio Jorge "mágico" González, se reúnen en sesión ordinaria los señores miembros de la Junta Directiva de esta Federación: Dr. Jorge Armando Urías Zamora, Presidente; Ing. Miguel Wilfredo Martínez Lara, Vicepresidente; Ing. Julio Alexander Alvarado Ticas, Tesorero y la Licda. Solange Margarita Campos, 1er. Vocal; para tratar la siguiente agenda:

- I. Lectura, aprobación y firma del acta anterior**
- II. Estímulos Deportivos**
- III. Programa Éxito 2019**
- IV. Presupuesto del año 2019**
- V. Juegos Estudiantiles 2019**
- VI. Varios**

DESARROLLO DE LA AGENDA

I. Lectura, aprobación y firma del acta anterior

Se procedió a la lectura del acta anterior con fecha **veinte de diciembre** de dos mil dieciocho, la cual fue aprobada y firmada.

II. Estímulos deportivos

Con base al análisis técnico, de resultados y proyecciones, se presentó la propuesta de atletas para optar al estímulo económico por parte de INDES para el año 2019.

Acuerdo Número 01, Acta No. 001-01-2019

Con base al análisis técnico, de resultados y proyecciones, y al al Instructivo para el Otorgamiento de Estímulos al Mérito Deportivo de Atletas élitos de Federaciones y Asociaciones Deportivas Nacionales (de INDES), la Junta Directiva **ACUERDA: Autorizar la propuesta de atletas para Estímulos al Mérito Deportivo de Atletas élitos de Federaciones y Asociaciones Deportivas Nacionales 2019:**

CATEGORÍA: MAYOR

No.	NOMBRE DEL ATLETA	BECAS MENSUAL	BECA ENERO A DICIEMBRE
1	Juan Antonio Rodríguez Jovel	\$300.00	\$ 3,600.00
2	José Noel Erazo Henríquez	\$300.00	\$3,600.00
3	Josselyn Tatiana Portillo Mejía	\$250.00	\$ 3,000.00
4	Víctor Alfonso López Miranda	\$150.00	\$ 1,800.00
5	Fátima Carolina Ramos González	\$150.00	\$ 1,800.00
6	Meybi Evelia Ramírez	\$100.00	\$ 1,200.00
7	Carolina María Ochoa Meléndez	\$150.00	\$ 1,800.00
		\$1,400.00	\$ 16,800.00



CATEGORÍA: JUVENIL

No.	NOMBRE DEL ATLETA	BECAS MENSUAL	ENERO A DICIEMBRE
1	Kevin Alberto Méndez Menjívar	\$50.00	\$ 600.00
2	Eduardo Alexander Ayala Peña	\$50.00	\$ 600.00
3	Karla Yessenia Hernández González	\$50.00	\$ 600.00
4	Dianna Rocío paredes Castillo	\$50.00	\$ 600.00
5	Josué Israel López Vega	\$50.00	\$ 600.00
6	Billy Omar Navidad Morales	\$50.00	\$ 600.00
7	Carlos Antonio Ventura	\$50.00	\$ 600.00
8	Rafael Daniel Escamilla	\$50.00	\$ 600.00
9	Jackeline Andrea Hernández González	\$50.00	\$ 600.00
		\$250.00	\$ 5,400.00
	TOTAL	\$1,850.00	\$ 22,200.00

III. Programa Éxito 2019

Con relación a este punto, se presentó la propuesta de atletas para que sean parte del programa, de la categoría Escolar (12-14 años)

Acuerdo Número 02, Acta No. 001-01-2019

A solicitud del Programa Éxito de INDES, La Junta Directiva ACUERDA: **Aprobar y enviar a INDES, nómina de atletas Cadetes que serán parte del programa para el 2019:**

SAN VICENTE: ~~60kg~~ Jorge Luis Alvarado Clímaco, ~~60~~kg. Andy Adonay Iglesias Bolaños, ~~60~~kg. Ana Michell Rodríguez, ~~60~~kg. Sara Beatriz Barillas Ponce.

SAN SALVADOR: ~~60kg~~ kg. Jefferson Navidad, ~~60~~kg. Ángel Mazariego, ~~60~~kg. Jonathan Eduardo de León Reyes, ~~60~~kg. Edwin Armando Escobar, ~~60~~kg. Alberto Williams Benavides, ~~60~~kg. Yerali Corea y ~~60~~kg. Jenny Rodríguez

SAN MIGUEL: ~~60~~kg. Vasty Pereira y ~~60~~kg. Stefani Zavala

EL MAJAHUAL: ~~60~~kg. Jaime Ernesto Hernández Aguilar. **COMUNÍQUESE.**

IV. Presupuesto del año 2019

Con base a nota recibida de parte del Gerente Administrativo de INDES, Lic. Juan José Gómez, en la cual informan que el presupuesto asignado para la Federación de Luchas para el 2019 es de CIENTO SETENTA MIL 00/100 DÓLARES (\$170,000.00), la Gerencia presentó la nueva propuesta del Presupuesto 2019, la cual fue sometida a probación de la Junta Directiva.

Acuerdo Número 03, Acta No. 001-01-2019

Con base a la asignación presupuestaria de INDES, de CIENTO SETENTA MIL 00/100 DÓLARES ESTADOUNIDENSES (\$170,000.00), la Junta Directiva ACUERDA: **Aprobar el Presupuesto de la Federación Salvadoreña de Luchas, para el año 2019, con base a la**





asignación presupuestaria de INDES de CIENTO SETENTA MIL 00/100 DÓLARES (\$170,000.00), los cuales serán distribuidos de la siguiente manera:

Rubro	Cantidad	Porcentaje
Funcionamiento	\$83,984.04	49.40%
Desarrollo deportivo	\$ 86,015.96	50.6%

Funcionamiento:

No.	RUBRO	TOTAL
1	Entrenadores nacionales	\$ 38,151.76
2	Personal administrativo	\$ 19,189.00
3	Entrenador extranjero	\$ 7,500.00
4	Otro personal	\$ 4,078.28
5	Adqu. De bienes y servicios	\$ 5,235.00
6	Servicios básicos	\$ 1,440.00
7	Servicios generales y arrendamiento	\$ 4,500.00
8	Pasajes y viáticos	\$ 1,440.00
9	Servicios téc. Y profesionales	\$ 2,100.00
10	Gastos financieros y otros	\$ 350.00
	TOTAL	\$ 83,984.04

Desarrollo Deportivo

Rubro	Cantidad
Estímulos	\$ 22,200.00
Membresías	\$ 3,948.00
Fogueos	\$ 59,867.96
TOTAL	\$ 86,015.96

EVENTOS DEPORTIVOS NACIONALES

Nº	CATEGORÍA	EVENTO	CIUDAD	FECHA	PRESUPUESTO
1	Escolar, Cadete, Juvenil y Mayor	Tope	San Salvador	31 de enero	\$ -
2	Escolar, Cadete, Juvenil y Mayor	Tope	San Salvador	28 de febrero	\$ -
3	Escolar, Cadete y Juvenil	Concentración	San Salvador	29-30/marzo	\$ 328.00
4	Escolar, Cadete y Juvenil	Concentración	San Salvador	3-4/ mayo	\$ 328.00
5	Escolar y Cadete	Concentración	San Salvador	1-2/ junio	\$ 328.00
6	Escolar	Concentración	San Salvador	21 y 22 de junio	\$ 253.00
7	Escolar	Concentración	San Salvador	5 y 6 de julio	\$ 253.00
8	Cadete	Cam. Nacional	San Salvador	24 de agosto	\$ 1,332.00
9	Escolar, Cadete, Juvenil y Mayor.	Cam. Nacional	San Salvador	12 de octubre	\$ 1,609.50
				TOTAL	\$ 4,431.50



INTERNACIONALES

Nº	CATEGORÍA	EVENTO	LUGAR	FECHA	PRESUPUESTO
1	Mayor (grupo A)	Base de entrenamiento	Guatemala/ Guatemala	Del 24 de marzo al 14 de abril	\$ 694.00
2	Mayor (grupo B)	Base de entrenamiento	Camaguey/Cuba	Del 1 al 16 de abril	\$ 5,285.00
3	Mayor (grupo A y B)	Campeonato panamericano	Buenos Aires/Argentina	del 18 al 21 de abril	\$ 18,190.00
4	Cadete y Juvenil	Copa pat Shaw Memorial	Guatemala/ Guatemala	del 24 al 25 de mayo	\$ 1,430.00
5	Juvenil	Campeonato Panamericano	Guatemala/ Guatemala	del 29 al 31 de mayo	\$ 4,415.00
6	Cadete	Campeonato Panamericano	Morelia/México	del 28 al 30 de junio	\$ 10,520.00
7	Mayor	Base de entrenamiento El Salvador-Cuba/Dual Meet	San Salvador/ El Salvador	del 17 de julio al 3 de agosto	\$ 2,986.46
8	Mayor	Juegos Panamericanos	Lima/Perú	del 7 al 10 de agosto	\$ 11,916.00
TOTAL					\$ 55,436.46

Se solicita a Gerencia gestionar fecha para presentar el presupuesto ante INDES. COMUNÍQUESE.

V. Juegos Estudiantiles 2019

Gerencia informó que sostuvo reunión con Julia González, encargada por parte del INDES para los Juegos Estudiantiles de este año. En dicha reunión se hizo entrega del reglamento de dichos juegos, los cuales ya fueron remitidos a todos los entrenadores, y se informó que serán 4 actividades las que se desarrollarán este año, teniendo un presupuesto de \$1,300.00. (para la realización de las 4) Se deberán elaborar los presupuestos y enviar a INDES para su aprobación. Cabe mencionar que dicho dinero es del presupuesto del INDES.

Actividades que se desarrollarán:

1. Festival Escolar y Cadete, 12 de abril
2. Primera eliminatoria, 17 de mayo
3. Segunda Eliminatoria, 14 de junio
4. Festival Infantil: Primera Semana de octubre

VI. Varios

Firma de convenio con el Centro Escolar el Majahual, el 8 de febrero, y El Liceo Panamericano de San Miguel el 8 de marzo.





Acuerdo Número 04, Acta No. 001-01-2019

Para dar continuidad al trabajo en los diferentes gimnasios de lucha del país, la Junta Directiva ACUERDA: **Autorizar al Dr. Jorge Urías para que firme convenio de cooperación, nuevamente con el Centro Escolar Cantón El Majahual, y El Liceo Panamericano de San Miguel.**

No habiendo nada más asuntos que agregar, se cierra la sesión a las diecinueve horas del día citado.

En fe de estar conforme con los acuerdos firmamos.

Dr. Jorge Armando Urías Zamora
Presidente

Ing. Miguel Wilfredo Martínez Lara
Vicepresidente

Ing. Julio Alexander Alvarado Ticas
Tesorero

Licda. Solange Margarita Campo
1er. Vocal

ACTA N° 002-02-2019

En la Ciudad de San Salvador, a **diecisiete horas del día ocho de febrero del año dos mil diecinueve**, en la Federación Salvadoreña de Luchas, ubicada en el Estadio Jorge "mágico" González, reunidos en sesión ordinaria los señores miembros de la Junta Directiva de esta Federación: Dr. Jorge Armando Urías Zamora, Presidente; Ing. Miguel Wilfredo Martínez Lara, Vicepresidente; Ing. Julio Alexander Alvarado Ticas, Tesorero y la Licda. Solange Margarita Campos, 1er. Vocal; para tratar el PUNTO ÚNICO: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2019.

Punto Único: Asamblea General Ordinaria 2019.

El Dr. Jorge Urías, mencionó que la Asamblea General deberá hacerse antes del 23 de marzo, debido a que un grupo de atletas de la Selección Mayor y un entrenador, saldrán a una base de entrenamiento en Guatemala el 24 de ese mismo mes, y no podrían participar en dicha Asamblea.





En ese sentido el Ing. Miguel Martínez propuso llevar a cabo dicha Asamblea el día lunes 11 de marzo a las 2:00 p.m.

La Junta Directiva ACUERDA:

Acuerdo número 01, Acta 002-02-2019

A) Realizar la Asamblea General Ordinaria 2019, el día lunes once de marzo de dos mil diecinueve, a las 2:00 p.m. en primera convocatoria y a las 2:30 p.m. en segunda convocatoria.

B) Girar instrucciones a la Gerencia Administrativa para que haga las convocatorias respectivas a los asambleístas, INDES y COES.

C) Agenda de Asamblea General:

I. Establecimiento del Quórum

II. Presentación de Memoria de Labores 2018

III. Informe Financiero 2018, Programa anual de actividades 2019

IV. Creación de la Comisión Disciplinaria de la Federación. COMUNÍQUESE, para los efectos legales correspondientes. COMUNÍQUESE.

Acuerdo número 02, Acta 002-02-2019

Que debido a que el secretario de la Junta Directiva, Lic. José Eduardo Arévalo Mata, no ha asistido a reuniones desde agosto del 2018, ni ha manifestado o justificado su ausencia, la Junta Directiva ACUERDA, **autorizar al Dr. Jorge Alberto Urías Zamora, para que, en su calidad de presidente de la Federación Salvadoreña de Luchas, firme las convocatorias de la Asamblea General que se realizará el lunes 11 de marzo de 2019. COMUNÍQUESE, para los efectos legales correspondientes.**

No habiendo nada más asuntos que agregar, se cierra la sesión a las dieciocho horas del día citado.

En fe de estar conforme con los acuerdos firmamos.

Dr. Jorge Armando Urías Zamora
Presidente

Ing. Miguel Wilfredo Martínez Lara
Vicepresidente



Ing. Julio Alexander Alvarado Ticas
Tesorero

Licda. Solange Margarita Campo
1er. Vocal

ACTA NUMERO 003-02-2019

En la Ciudad de San Salvador, a **catorce horas del día doce de febrero del año dos mil diecinueve**, en la Federación Salvadoreña de Luchas, ubicada en el Estadio Jorge "mágico" González, se reúnen en sesión ordinaria los señores miembros de la Junta Directiva de esta Federación: Dr. Jorge Armando Urías Zamora, Presidente; Ing. Miguel Wilfredo Martínez Lara, Vicepresidente; Ing. Julio Alexander Alvarado Ticas, Tesorero y la Licda. Solange Margarita Campos, 1er. Vocal; para tratar la siguiente agenda:

- I. Lectura, aprobación y firma del acta anterior**
- II. Presupuesto 2019**
- III. Juegos Estudiantiles 2019**
- IV. Base de entrenamiento en Cuba y Campeonato panamericano Senior, Argentina 2019.**
- V. Varios**

DESARROLLO DE LA AGENDA

I. Lectura, aprobación y firma del acta anterior

Se procedió a la lectura del acta anterior con fecha **ocho de febrero del año dos mil diecinueve**, la cual fue aprobada y firmada.

II. Presupuesto 2019

Se dio a conocer que el 30 de enero, se presentó el presupuesto para funcionamiento al Lic. Juan José Gómez, el área administrativa ya fue aprobada, mientras que área de desarrollo deportivo fue remitida a la Licda. Krissia Lorena García.

III. Juegos Estudiantiles 2019

Gerencia presentó los 4 presupuestos de las actividades a desarrollar en el marco de los Juegos Deportivos Estudiantiles 2019, con base a los \$1,300.00 aprobados por INDES.

Acuerdo número 01, Acta 003-02-2019

Con base al presupuesto asignado por INDES de \$1,300.00 (MIL TRESCIENTOS 00/100 DÓLARES) La Junta Directiva ACUERDA: **Autorizar los 4 presupuestos de los Juegos Deportivos Estudiantiles 2019.**



1. Festival Escolar y Cadete, 12 de abril

Alimentación	\$140.00
Hidratación	\$3.00
Pago de Oficiales	\$130.00
Pago de personal de apoyo	\$50.00
Cuerpos de socorro	\$50.00
Varios	\$ 2.00
TOTAL	\$375.00

2. Primera Eliminatoria, Escolar y Cadete, 17 de mayo

Alimentación	\$100
Hidratación	\$3.00
Pago de Oficiales	\$130.00
Pago de personal de apoyo	\$50.00
Cuerpos de socorro	\$50.00
Varios	\$ 2.00
TOTAL	\$335.00

3. Segunda Eliminatoria, Escolar y Cadete, 14 de junio

Alimentación	\$100
Hidratación	\$3.00
Pago de Oficiales	\$130.00
Pago de personal de apoyo	\$50.00
Cuerpos de socorro	\$50.00
Varios	\$ 2.00
TOTAL	\$335.00

4. Festival Infantil, Primera semana de octubre

Alimentación	\$100
Hidratación	\$3.00
Pago de personal de apoyo	\$50.00
Cuerpos de socorro	\$50.00
Varios	\$ 2.00
Compra de material de apoyo	\$50.00
TOTAL	\$255.00

COMUNÍQUESE.

IV. Base de entrenamiento en Cuba y Campeonato Panamericano Senior, Argentina 2019.

Con relación a este punto, se llamó al Profesor Reynaldo de la fe, para que rinda un informe técnico de los atletas, para definir la nómina que participará en la Base de entrenamiento en Cuba del 1 al 16 de abril, y el Campeonato panamericano Senior, Argentina 2019.





El Profesor de la Fe, mencionó que en el caso particular de la atleta Meybi Ramírez, a pesar que se está esforzando y mantiene un régimen de entreno sistemático, ella le ha informado verbalmente que no podría ir a la Base en Cuba ni al Campeonato, ya que acaba de comenzar a trabajar en una institución educativa, y no le darán permiso.

En el caso de Fátima Ramos, el profesor de la Fe, menciona que tiene una semana de no asistir a los entrenos, y no ha dado justificación.

Por lo tanto, después de un análisis técnico, la propuesta para asistir a la Base en Cuba son los atletas: José Erazo, Carolina María Ochoa y Joselyn Portillo, tomando en cuenta que los atletas Víctor López y Juan José Rodríguez, estarán participando en una Base de entrenamiento en Guatemala a partir del 23 de marzo, hasta el 16 de abril.

Acuerdo Número 02, Acta 003-02-2019

Después de la presentación técnica del Lic. Reynaldo de la Fe Casas, entrenador de la Selección Mayor, la Junta Directiva ACUERDA:

A) Autorizar la nómina que participará en la Base Preparatoria en Cuba, a realizarse del 1 al 16 de abril de 2019.

1. José Noel Erazo
2. Josselyn Tatiana Portillo
3. Carolina María Ochoa

Entrenador: Reynaldo de la Fe Casas

B) Autorizar la nómina que participará en el Campeonato panamericano Senior, que se realizará en Argentina, del 18 al 21 de abril de 2019.

1. José Noel Erazo
2. Josselyn Tatiana Portillo
3. Carolina María Ochoa
4. Víctor López Miranda
5. Juan José Rodríguez

Entrenador: Reynaldo de la Fe Casas

Delegado: Dr. Jorge Armando Urías Zamora.

COMUNÍQUESE

Acuerdo Número 03, Acta 003-02-2019

Debido a que INDES aun no ha autorizado el presupuesto para desarrollo deportivo, no se puede solicitar el desembolso de fondos, y es necesario pagar las licencias de los atletas y el entrenador, para que puedan participar en el Campeonato Panamericano Senior, la Junta Directiva ACUERDA: ***Autorizar al Dr. Jorge Urías, para que preste SEISCIENTOS***





DÓLARES 00/100 (\$600.00) para el pago de Licencias a la UWW de 5 atletas y un entrenador. Los cuales serán depositados por Karina Hernández, Gerente, en la cuenta de fondos INDES, para poder hacer la transferencia cablegráfica a la UWW. COMUNÍQUESE

V. Varios

1. El Dr. Urías dio a conocer que tomando en cuenta que se tendrán atletas bajo el programa de Residencia en la Villa CARI, INDES solicita una persona responsable del cuidado de los atletas durante la noche. En ese sentido el doctor Urías, propone al Profesor Julio Villegas, y menciona que el entrenador está de acuerdo en colaborar con esta tarea.

Acuerdo número 04, Acta 003-02-2019

Después de haber evaluado la situación delicada del cuidado de niños, niñas y adolescentes, en la Villa CARI, y de haber sostenido una respuesta positiva de parte del Profesor Julio Eduardo Villegas, la Junta Directiva ACUERDA: ***Delegar al profesor Julio Eduardo Villegas Alvarado, para que sea la persona responsable del cuidado de los atletas alojados en el CARI, bajo el Programa de residencia. COMUNÍQUESE.***

2. Con relación al entrenador responsable para el programa de búsqueda de talentos, el Dr. Urías, propuso al Profesor German Rodríguez.

Acuerdo número 05, Acta 003-02-2019

La Junta Directiva ACUERDA: ***delegar al Ingeniero German Rodríguez Padilla como entrenador delegado por nuestra institución para el Programa de Búsqueda de Talentos para el 2019. COMUNÍQUESE.***

3. Con relación al Programa de residencia en la Villa CARI, el Dr. Urías mencionó que se ha hecho una nueva evaluación de los atletas y que se solicite a INDES la autorización para el ingreso de Billy Navidad.

Acuerdo número 06, Acta 003-02-2019

Después de una nueva evaluación de atletas, la Junta Directiva ACUERDA: ***Solicitar a INDES, el ingreso de Billy Navidad en el Programa de Residencia en la Villa CARI, contemplando alojamiento, alimentación y estudio. COMUNÍQUESE.***

4. la Asamblea general que se llevará a cabo el 11 de marzo, el Dr. Urías, propone al Ing. Miguel Martínez para que sea el presidente de la comisión Disciplinaria. Lo cual será plantado en la Asamblea.





No habiendo nada más asuntos que agregar, se cierra la sesión a las dieciséis horas del día citado.

En fe de estar conforme con los acuerdos firmamos.

Dr. Jorge Armando Urías Zamora
Presidente

Ing. Miguel Wilfredo Martínez Lara
Vicepresidente

Ing. Julio Alexander Alvarado Ticas
Tesorero

Licda. Solange Margarita Campo
1er. Vocal

ACTA NUMERO 004-003-2019

En la Ciudad de San Salvador, a **trece horas con treinta minutos del día trece de marzo del año dos mil diecinueve**, en la Federación Salvadoreña de Luchas, ubicada en el Estadio Jorge "mágico" González, se reúnen en sesión ordinaria los señores miembros de la Junta Directiva de esta Federación: Dr. Jorge Armando Urías Zamora, Presidente; Ing. Miguel Wilfredo Martínez Lara, Vicepresidente; Ing. Julio Alexander Alvarado Ticas, Tesorero y la Licda. Solange Margarita Campos, 1er. Vocal; para tratar la siguiente agenda:

- I. Lectura, aprobación y firma del acta anterior**
- II. Problemas de conducta en la Villa CARI**
- III. Primera Concentración Cadete y Juvenil**
- IV. Seguimiento Campeonato Panamericano Senior, Argentina**
- V. Base de entrenamiento en Guatemala**
- VI. Varios**

DESARROLLO DE LA AGENDA

I. Lectura, aprobación y firma del acta anterior

Se procedió a la lectura del acta anterior con fecha **doce de febrero del año dos mil diecinueve**, la cual fue aprobada y firmada.



Tomando en cuenta que INDES aún no ha depositado el presupuesto del evento, el Dr. Urías da a conocer que él puede prestar dichos fondos, para pagar las inscripciones.

Acuerdo número 03, Acta 004-03-2019

Debido a que INDES aún no ha hecho el desembolso para la realización del Campeonato panamericano Senior, a desarrollarse en Argentina, del 18 al 21 de abril del presente año, la Junta Directiva ACUERDA: **Autorizar al Dr. Jorge Urías el préstamo de \$800.00 (OCHOCIENTOS 00/100 DÓLARES ESTADOUNIDENSES), para llevar a cabo dicho evento, los cuales deberán ser reembolsados cuando INDES deposite los fondos respectivos. COMUNÍQUESE.**

V. Base de entrenamiento en Guatemala

Gerencia menciona que el 8 de marzo se recibió notificación de parte del Sr. Francisco Eduardo Lee López, Presidente de United World Wrestling Américas, en la cual daba a conocer que la "Base de Entrenamiento" que se había planificado realizar en el "Centro de Alto Rendimiento y Desarrollo de América" (CARDA) en la ciudad de Guatemala, del 24 de marzo al 16 de abril, ha sido suspendida, debido a que algunos países que inicialmente habían confirmado su asistencia al Campeonato Panamericano Senior, de última hora cancelaron.

En ese sentido se deberá notificar a los dos atletas y al entrenador designados a participar, de la cancelación.

VI. Varios

Gerencia informa que el 4 de marzo ingresaron los atletas de la Federación de Luchas, a la Villa CARI, quienes están bajo el Programa de Residencia, auspiciado por INDES.

Al respecto la Junta Directiva, menciona que se programará reunión con los padres de los atletas.

Acuerdo número 04, Acta 004-03-2019

Tomando en cuenta que, según el instructivo de INDES, el trámite de transferencia de fondos por parte de INDES tarda unos 45 días, la cual ya no da tiempo para la realización de la Base de Preparación en Cuba de la Selección mayor, la Junta Directiva ACUERDA:

A) Suspender la base de entrenamiento de la Selección Nacional Mayor, a realizarse del 1 al 16 de abril del presente año.

B) Solicitar al INDES la reorientación de los fondos presupuestados para la realización de la base en Cuba de la Selección Mayor, de \$5, 285.00 (CINCO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO 00/100 DÓLARES ESTADOUNIDENSES) para complementar gastos del Campeonato Panamericano Senior, a realizarse en Argentina del 18 al 21 d abril 2019. COMUNÍQUESE.



No habiendo nada más asuntos que agregar, se cierra la sesión a las quince horas con diez minutos horas del día citado.

En fe de estar conforme con los acuerdos firmamos.

Dr. Jorge Armando Urías Zamora
Presidente

Ing. Miguel Wilfredo Martínez Lara
Vicepresidente

Ing. Julio Alexander Alvarado Ticas
Tesorero

Licda. Solange Margarita Campo
1er. Vocal

ACTA NUMERO 005-003-2019

En la Ciudad de San Salvador, a **dieciséis horas del día veintidós de marzo del año dos mil diecinueve**, en la Federación Salvadoreña de Luchas, ubicada en el Estadio Jorge "mágico" González, se reúnen en sesión ordinaria los señores miembros de la Junta Directiva de esta Federación: Dr. Jorge Armando Urías Zamora, Presidente; Ing. Miguel Wilfredo Martínez Lara, Vicepresidente; Ing. Julio Alexander Alvarado Ticas, Tesorero y la Licda. Solange Margarita Campos, 1er. Vocal; para tratar la siguiente agenda:

- I. Lectura, aprobación y firma del acta anterior**
- II. Aprobación del presupuesto deportivo de INDES**
- III. Base de entrenamiento en Cuba**
- IV. Programas Éxito y de Residencia en la Villa CARI, de INDES**
- V. Varios**

DESARROLLO DE LA AGENDA

I. Lectura, aprobación y firma del acta anterior

Se procedió a la lectura del acta anterior con fecha **trece de marzo del año dos mil diecinueve**, la cual fue aprobada y firmada.

II. Aprobación del Presupuesto Deportivo de INDES

Gerencia informó que el 19 de marzo se recibió la aprobación del presupuesto deportivo por parte del INDES.





En ese sentido, se instruye a Gerencia comenzar a hacer las gestiones para solicitar el traslado de fondos para eventos deportivos próximos y funcionamiento administrativo.

III. Base de entrenamiento en Cuba

Debido a que se estiman unos 45 días para que INDES realice el traslado de fondos de eventos a la Federación, después de su solicitud, y tomando en cuenta que la Base de la Selección Mayor a realizarse en Cuba, es del 1 al 16 de abril de este año, se estima que no se saldrá a tiempo para su desarrollo.

Acuerdo número 01, Acta 005-03-2019

Tomando en cuenta que, según el instructivo de INDES, el trámite de transferencia de fondos por parte de INDES tarda unos 45 días, la cual ya no da tiempo para la realización de la Base de Preparación en Cuba de la Selección mayor, la Junta Directiva ACUERDA:

- A) Suspender la base de entrenamiento de la Selección Nacional Mayor, a realizarse del 1 al 16 de abril del presente año. COMUNÍQUESE.**
- B) Solicitar a INDES la reorientación de los fondos presupuestados para la realización de la base en Cuba de la Selección Mayor, de \$5, 285.00 (CINCO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO 00/100 DÓLARES ESTADOUNIDENSES) para complementar gastos del Campeonato Panamericano Senior, a realizarse en Argentina del 18 al 21 de abril 2019. COMUNÍQUESE.**

IV. Programa Éxito y de Residencia en la Villa CARI, de INDES

Con relación a este punto gerencia da conocer que por diferentes motivos algunos niños convocados al **programa Éxito** de INDES, ya no podrán continuar, los atletas son:

- ~~001g~~. Sara Beatriz Barillas Ponce
- ~~001g~~. Jorge Luis Alvarado Clímaco
- ~~001g~~. Andy Adonay Iglesias Bolaños
- ~~001g~~. Ana Michell Rodríguez
- ~~001g~~. Jenny Rodríguez

En cuanto a los atletas que ya no continuarán bajo el programa de Alojamiento en la Villa CARI, el listado es el siguiente:

- Luis Silverio Menjívar
- Bryan Alexis Ascencio Guerra
- José Armando Beltrán Cuellar

V. Varios

1. Gerencia informó que la atleta de la Selección Mayor, Fátima Carolina Ramos, ha estado mal de salud y estuvo hospitalizada, por lo cual no se presentó a entrenar durante dos semanas, y presento incapacidad este día.





2. Compra de boletos aéreos para la delegación que viajará a Argentina, para participar en el Campeonato Panamericano Mayor.

El Dr. Urías mencionó que se ha pedido cotización de los boletos de la delegación que viajará a Argentina, para participar en dicho evento, a tres agencias de viajes, pero únicamente All American Travel, da crédito de un mes, y tomando en cuenta que INDES aún no ha hecho la transferencia de fondos para este evento, solicita la autorización para poder realizar la compra en dicha agencia lo más pronto posible, porque cada día el precio de los boletos aumenta, debido a la disponibilidad.

Acuerdo número 02, Acta 005-03-2019

Tomando en cuenta que INDES aún no ha realizado la transferencia del presupuesto para el Campeonato Panamericano Mayor, a realizarse en Argentina, y que la única agencia de viajes que da crédito para la compra de los boletos aéreos de la delegación es All American, la Junta Directiva ACUERDA: **Realizar la compra de 7 boletos aéreos hacia Argentina, a la agencia de viajes All American Travel, para la delegación que participará en el Campeonato Panamericano Mayor, por un valor de NUEVE MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO 91/100 DÓLARES. COMUNÍQUESE.**

No habiendo nada más asuntos que agregar, se cierra la sesión a las diecisiete horas del día citado.

En fe de estar conforme con los acuerdos firmamos.

Dr. Jorge Armando Urías Zamora
Presidente

Ing. Miguel Wilfredo Martínez Lara
Vicepresidente

Ing. Julio Alexander Alvarado Ticas
Tesorero

Licda. Solange Margarita Campo
1er. Vocal

ACTA NÚMERO 006-003-2019

En la Ciudad de San Salvador, a **las trece horas con cuarenta minutos del día veintinueve de marzo del año dos mil diecinueve**, en la Federación Salvadoreña de Luchas, ubicada en el Estadio Jorge "mágico" González, se reúnen en sesión **extra ordinaria** los señores miembros de





la Junta Directiva de esta Federación: Dr. Jorge Armando Urías Zamora, Presidente; Ing. Miguel Wilfredo Martínez Lara, Vicepresidente; Ing. Julio Alexander Alvarado Ticas, Tesorero y la Licda. Solange Margarita Campos, 1er. Vocal; para tratar la siguiente agenda:

- I. Lectura, aprobación y firma del acta anterior**
- II. Reunión con entrenadores**
- III. Dual Meet Guatemala -El Salvador/Femenino**
- IV. Varios**

DESARROLLO DE LA AGENDA

I. Lectura, aprobación y firma del acta anterior

Se procedió a la lectura del acta anterior con fecha **veintidós de marzo del año dos mil diecinueve**, la cual fue aprobada y firmada.

II. Reunión con entrenadores

Juegos Estudiantiles:

Se confirmó que el 12 de abril se realizará la primera actividad y que será puntuable para los CODICADER 2019.

Gerencia informo que Julia González, de INDES, dio a conocer que ya se cerró el proceso de inscripción de atletas, pero ha quedado pendiente Juan José Rodríguez, de quien no se pudo obtener un informe durante la reunión, ya que no se hizo presente, a pesar de haber sido convocado con antelación, y a sabiendas que estas reuniones son de carácter obligatorio.

Acuerdo número 01, Acta 006-03-2019

La Junta Directiva ACUERDA: ***Amonestar de forma escrita al Profesor Juan José Rodríguez, entrenador de desarrollo, por no asistir a reunión convocada por la Junta Directiva, el día veintinueve de marzo del año dos mil diecinueve, sin ninguna justificación; tomando en cuenta que estas convocatorias son de carácter obligatorio y únicamente se acepta la no asistencia por causas justificadas. Asimismo, se le deberá advertir que, de repetirse su conducta en cualquier otra actividad convocada por Junta Directiva, se tomarán las medidas y acciones disciplinarias necesarias. COMUNÍQUESE.***

Copa Pat Shaw:

Con relación al tema, el Dr. Urías dio a conocer que la Copa Pat Shaw se llevará a cabo el 30 y 31 de mayo, y que espera que todos los entrenadores hagan llegar sus propuestas de atletas, justificadas técnicamente.





III. Dual Meet Guatemala-El Salvador/Femenino

El Dr. Urías dio a conocer que se ha recibido una invitación de la Federación Nacional de Luchas de Guatemala, para la realización de un Dual Meet Femenino, del 4 al 6 de abril de 2019, para lo cual dicha federación pagará los costos de transporte terrestre, alimentación y hospedaje para 8 atletas y un entrenador.

Acuerdo número 02, Acta 006-03-2019

La Junta Directiva ACUERDA:

- A) **Aceptar la invitación de la Federación Nacional de Lucha de Guatemala, para la realización de un Dual Meet Femenino, del cuatro al seis de abril del dos mil diecinueve, en la ciudad de Guatemala. Para lo cual dicha federación cubrirá los costos de transporte terrestre, alimentación y hospedaje para 8 atletas y un entrenador. Esta actividad forma parte de la Primera concentración Cadete y Juvenil.**
- B) **Delegar a los siguientes atletas y entrenador para que asistan a dicho compromiso deportivo.**

No.	Nombre	Peso en Kgs.	Cargo	Categoría
1	Karla Hernández	62 Kgs.	Atleta	Juvenil
2	Rocio Paredes	62 Kgs.	Atleta	Juvenil
3	Magdalena Bethzabeth Cáliz	62 Kgs.	Atleta	Cadete
4	Jacqueline Andrea Hernández	62 Kgs.	Atleta	Cadete
5	Ashly Lisette Girón Padilla	62 Kgs.	Atleta	Infantil
6	Briseily Yamileth Solorzano Hernández	62 Kgs.	Atleta	Infantil
7	Karen Sánchez	62 Kgs.		cadete
8	Alexander Natividad Molina		Entrenador	

- C) **Autorizar que SETENTA Y OCHO DÓLARES 00/100 (\$78.00) sean tomados del presupuesto de la Primera Concentración Cadete y Juvenil, para cubrir algunos gastos que el Dual Meet genere, tomando en cuenta que este evento, forma parte de esta concentración. COMUNÍQUESE.**

Rubro	Costo
Transporte desde la villa centroamericana hacia tica bus: para concentración en Guatemala	\$14.00
Pago de autorizaciones para salida del país de 3 niñas.	\$24.00
Pago de viáticos de alimentación para delegación concentrada en Guatemala	\$40.00
TOTAL	\$78.00

IV. Varios

- 1. Resolución casos **Josué Israel López Vega y Eduardo Alexander Ayala Peña.**



El 29 de marzo, la Comisión Disciplinaria, dio a conocer su resolución respecto al caso de los atletas en mención, por los problemas suscitados en la Villa Cari el 12 de este mismo mes. Dicha Comisión decidió la "Expulsión de los atletas Josué Israel López Vega y Eduardo Alexander Ayala Peña, durante 2 meses de la villa CARI, expulsión que inicia desde el día 12 de marzo de los corrientes. Previo a su readmisión, Los dos atletas deberán firmar una carta compromiso, donde se comprometen a no reincidir en los hechos, y se especifique que tienen la claridad que la siguiente vez serán castigados con toda severidad".

Acuerdo número 03, Acta 006-03-2019

Tomado en cuenta la resolución de la Comisión Disciplinarias, con relación a los problemas presentados en la Villa CARI, el 12 de marzo pasado, La Junta Directiva ACUERDA:

- A) Notificar a INDES la resolución de la Comisión Disciplinaria que literalmente dice "Expulsión de los atletas Josué Israel López Vega y Eduardo Alexander Ayala Peña, durante 2 meses de la villa CARI, expulsión que inicia desde el día 12 de marzo de los corrientes. Previo a su readmisión, Los dos atletas deberán firmar una carta compromiso, donde se comprometen a no reincidir en los hechos, y se especifique que tienen la claridad que la siguiente vez serán castigados con toda severidad".**
- B) Notificar a los atletas sobre la resolución de la Comisión Disciplinaria. COMUNÍQUESE.**

2. Caso árbitro para el Panamericano Mayor

El Ing. Alexander Alvarado mención que el Lic. Harold Salcedo dio a conocer vía correo electrónico que debido a que su padre se encuentra mal de salud, no podrá participar como árbitro el Campeonato Panamericano, Argentina 2019. Al respecto el Dr. Urías manifestó que gestionará ante la UWW, la autorización para no presentar árbitro en el evento, y a la vez que se perdona la multa por lo mismo.

No habiendo nada más asuntos que agregar, se cierra la sesión a las quince horas del día citado. En fe de estar conforme con los acuerdos firmamos.

Dr. Jorge Armando Urías Zamora
Presidente

Ing. Miguel Wilfredo Martínez Lara
Vicepresidente



Ing. Julio Alexander Alvarado Ticas
Tesorero

Licda. Solange Margarita Campo
1er. Vocal

ACTA NÚMERO 007-004-2019

En la Ciudad de San Salvador, a **dieciséis horas del día cuatro de abril del año dos mil diecinueve**, en la Federación Salvadoreña de Luchas, ubicada en el Estadio Jorge "mágico" González, se reúnen en **sesión ordinaria** los señores miembros de la Junta Directiva de esta Federación: Dr. Jorge Armando Urías Zamora, Presidente; Ing. Miguel Wilfredo Martínez Lara, Vicepresidente; Ing. Julio Alexander Alvarado Ticas, Tesorero y la Licda. Solange Margarita Campos, 1er. Vocal; para tratar la siguiente agenda:

- I. Lectura, aprobación y firma del acta anterior**
- II. Campeonato Panamericano mayor**
- III. Autorización de otros gastos**
- IV. Varios**

DESARROLLO DE LA AGENDA

I. Lectura, aprobación y firma del acta anterior

Se procedió a la lectura del acta anterior con fecha **veintinueve de marzo del año dos mil diecinueve**, la cual fue aprobada y firmada.

II. Campeonato Panamericano Mayor, Argentina

El Dr. Urías mencionó que ya se aproxima la fecha del Campeonato Panamericano Mayor, en Argentina, es decir del 18 al 21 de abril 2019. Por lo que solicita se autorice la erogación de gastos para el evento.

Acuerdo número 01, Acta 007-4-2019

Con el propósito de suplir algunas necesidades del Campeonato Panamericano Senior, Argentina 2019, la Junta Directiva ACUERDA: ***Aprobar erogación de MIL 00/100 DÓLARES (\$1,000.00) para cubrir los gastos varios del Campeonato Panamericano Senior, Argentina 2019***

III. Autorización de otros gastos

Acuerdo número 02, Acta 007-004-2019

La Junta Directiva ACUERDA: ***Autorizar la erogación de fondos, y elaboración de cheque para el siguiente gasto administrativo y deportivos.***





Monto	A Nombre de	CONCEPTO
\$ 90.00	Jorge Armando Urías	Gastos de pasajes y taxis por realizar actividades de la Federación
\$ 50.00	Starline Internacional S. A. de C. V.	Cambio de filtros, purificador/agua
\$ 546.86	Luis Antonio Deras Ortiz	Honorarios por auditoría externa
\$ 81.70	RZ, S. A. DE C. V.	Toner para impresor láser
\$ 117.15	Reynaldo de la Fe Casas	Reintegro/gastos migratorios
\$ 800.00	Jorge Armando Urías	Reintegro por pago de inscripción, Panam. mayor
\$ 9,185.91	Grupo Inversiones S.A. de C.V.	Boletos aéreos, B.Aires, Argentina Panam. Mayor
\$ 451.32	Indico El Salvador	10 Butargas p/atletas pPanam. mayor
\$ 328.00	Jorge Armando Urías	Reintegro por gastos de la concentración cadete-juvenil (29 y 30/marzo 2019)
\$ 18.00	Giovanni Alexander Renderos	Taxi por visita de supervisión al gimnasio de Panchimalco
\$ 3,188.00	Federación Salv. de Luchas	Remesa por sobrante de fondos, base en Cuba
\$ 375.00	Jorge Armando Urías	Gastos de la 1ª. etapa de juegos estudiantiles
\$ 36.00	Jessica Yamileth Quiñónez	Complemento honorarios de enero y febrero
\$ 153.00	Miguel Ángel García Rivas	Complemento honorarios de enero y febrero
\$ 153.00	Julio Eduardo Villegas A.	Complemento honorarios de enero y febrero
\$ 40.00	Saldaña Outsourcing Services	Transporte aeropuerto, Panamericano Mayor (ida)
\$ 40.00	Saldaña Outsourcing Services	Transporte aeropuerto, Panamericano Mayor (regreso)
\$ 42.26	Fasani, S. A. de C.V.	Productos medicinales
\$ 253.74	Calbert International S.A. de C.V.	3 pares de zapatillas de lucha para los atletas que participarán en el Campeonato Panamericano Mayor

IV. Varios

1. Estimulo Deportivo de Rafael Escamilla.

El Dr. Urías informó que el atleta Rafael Escamilla, ya no se presenta a entrenar, por lo que sugiere suspender el estímulo deportivo 2019, y en lugar de él, solicitar dicho estímulo para Jonathan Daniel Ramos Alvarado

Acuerdo número 03, Acta 007-4-2019

Tomando en cuenta que el atleta **Rafael Daniel Escamilla Sánchez**, no se ha incorporado a los entrenos colectivos de la Selección Nacional Mayor, con base al "Instructivo para el Otorgamiento de Estímulos al Mérito Deportivo de Atletas Élités de Federaciones y Asociaciones Deportivas Nacionales", la Junta Directiva ACUERDA: **Suspender de forma permanente el Estímulo Deportivo 2019, para el atleta Rafael Daniel Escamilla Sánchez, del primero de enero al treinta y uno de diciembre del presente año, por no incorporarse a los entrenos colectivos establecidos para la Selección Nacional Mayor. COMUNÍQUESE.**





Acuerdo número 04, Acta 007-004-2019

Debido a que el atleta Jonathan Moisés Ramos forma parte del programa de alojamiento en la Villa CARI, es atleta activo, con excelentes proyecciones y de escasos recursos, La Junta Directiva ACUERDA: **Solicitar a INDES, que los fondos del estímulo deportivo previsto para el atleta Rafael Daniel Escamilla Sánchez, (CINCUENTA DÓLARES MENSUALES) sean reorientados para el atleta Jonathan Moisés Ramos. COMUNÍQUESE**

2. Gerencia dio a conocer que la primera fecha de los juegos estudiantiles, ha sido cambiada para el 17 de mayo, debido a que aun no se cuenta con el conjunto arbitral requerido. Por lo que la Junta Directiva gira instrucciones al Lic. De la Fe, para que busque el personal arbitral idóneo para dichos juegos. Gerencia informó además que las demás fechas de dichos juegos se llevarán a cabo el 29 de mayo y el 12 de junio.

3. Tomando en cuenta que los fondos de la base de entrenamiento prevista a realizar en Guatemala (previo al Campeonato Senior de Argentina), no fueron utilizados debido a la suspensión de dicha base, y que la Federación de Luchas de Guatemala, informó que la Copa Pat Shaw este año permitirá la participación de niñas, el Dr. Urías sugiere solicitar al INDES se autorice la reorientación de fondos de la base en Guatemala para la Copa Pat Shaw, y así poder llevar atletas juveniles al evento.

Acuerdo número 05, Acta 007-004-2019

Tomando en cuenta que los fondos de la base de entrenamiento prevista a realizar en Guatemala, del 24 de marzo al 14 de abril 2019, no fueron utilizados debido a la suspensión de dicha base, y que la Copa Pat Shaw permitirá la participación de atletas femeninas este año, La Junta Directiva ACUERDA: **Autorizar solicitar al INDES, la reorientación de SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO 00/100 DÓLARES, correspondiente a la Base de entrenamiento en Guatemala (que se realizaría del 24 de marzo al 14 de abril 2019) para ser utilizados en la Copa Pat Shaw, In Memoriam, y así poder llevar atletas femeninas, a este evento que se llevará a cabo en Guatemala, del 31 de mayo al 1 de junio de 2019. COMUNÍQUESE.**

4. El Dr. Urías mencionó que este día se le dio a conocer a través de la UWW, que se ha aceptado que El Salvador no presente árbitro internacional en el Campeonato Panamericano Senior de Argentina, y que por lo tanto también se ha perdonado la deuda.

No habiendo nada más asuntos que agregar, se cierra la sesión a las diecisiete horas con treinta minutos del día citado.





En fe de estar conforme con los acuerdos firmamos.

Dr. Jorge Armando Urías Zamora
Presidente

Ing. Miguel Wilfredo Martínez Lara
Vicepresidente

Ing. Julio Alexander Alvarado Ticas
Tesorero

Licda. Solange Margarita Campo
1er. Vocal

ACTA NUMERO 008-004-2019

En la Ciudad de San Salvador, a **dieciocho horas del día ocho de abril del año dos mil diecinueve**, en la Federación Salvadoreña de Luchas, ubicada en el Estadio Jorge "mágico" González, se reúnen en **sesión ordinaria** los señores miembros de la Junta Directiva de esta Federación: Dr. Jorge Armando Urías Zamora, Presidente; Ing. Miguel Wilfredo Martínez Lara, Vicepresidente; Ing. Julio Alexander Alvarado Ticas, Tesorero y la Licda. Solange Margarita Campos, 1er. Vocal; para tratar la siguiente agenda:

- I. Lectura, aprobación y firma del acta anterior**
- II. Campeonato Panamericano Senior, Argentina 2019**
- III. Varios**

DESARROLLO DE LA AGENDA

I. Lectura, aprobación y firma del acta anterior

Se procedió a la lectura del acta anterior con fecha **cuatro de abril de dos mil diecinueve**, la cual fue aprobada y firmada.

II. Campeonato Panamericano Senior, Argentina 2019.

Con relación a este punto, el Dr. Urías solicita autorización de otros gastos para la participación en el Campeonato Panamericano Mayor.



Acuerdo número 01, Acta 008-4-2019

Para suplir las necesidades del Campeonato Panamericano Senior de luchas, Argentina 2019, la Junta Directiva ACUERDA:

- A) **Autorizar realizar la transferencia bancaria para el pago de hospedaje y alimentación del Campeonato Panamericano Mayor, por un monto de SEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO 00/100 (\$6,955.00)**
- B) **Reintegro de SEISCIENTOS 00/100 DÓLARES (\$600.00) a nombre del Dr. Jorge Urías, por préstamos para la compra de 6 licencias de la UWW para los atletas y el entrenador que participarán en el Campeonato panamericano mayor. COMUNÍQUESE.**

III. Varios

1. Se autoriza la realización de los siguientes topes para definir la nómina que participará en el Campeonato Panamericano Juvenil:
 - Entre la atleta juvenil Dianna Rocio Paredes y la cadete Karla Yesenia Hernández
 - Entre los atletas juveniles Kevin Méndez, Eduardo Ayala y Silverio Menjívar.
2. En seguimiento a la Copa Pat Shaw, el Dr. Urías sugiere llevar 12 niños al evento, para lo cual presenta el nuevo presupuesto y solicita que se pida al INDES la aprobación de \$1,533.00 de fondos de contingencia para poder cubrirlo.

Acuerdo número 02, Acta 008-4-2019

La Junta Directiva ACUERDA: **Autorizar el nuevo presupuesto de la XXX Copa Internacional "Pat Shaw", In Memoriam, por un monto de TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE 00/100 DÓLARES (\$3657.00, a desarrollarse del 31 de mayo al 1 de junio en Guatemala, sujeto a la aprobación de INDES de la reorientación de fondos de la base en Guatemala y del uso de fondos de contingencia para dicho fin.**

RUBRO	VALOR TOTAL
Transporte terrestre El Salvador - Guatemala y viceversa	\$720.00
Alojamiento y alimentación durante el evento	\$2,370.00
Alimentación terrestre en tránsito	\$85.00
Pago de licencias	\$270.00
Hidratación	\$50.00
Varios	\$162.00
	\$ 3,657.00

COMUNÍQUESE.



Acuerdo número 03, Acta 008-4-2019

Con el propósito de llevar 12 niños a la XXX Copa Internacional "Pat Shaw", In Memoriam, a desarrollarse del 31 de mayo al 1 de junio en Guatemala, la Junta Directiva ACUERDA: **solicitar a INDES autorice la erogación de fondos de la cuenta de contingencia por la cantidad de MIL QUINIENTOS TREINTA TRES DÓLARES (\$1,533.00), para ser utilizados en la XXX Copa Internacional "Pat Shaw", In Memoriam, a desarrollarse del 31 de mayo al 1 de junio en Guatemala. COMUNÍQUESE.**

No habiendo nada más asuntos que agregar, se cierra la sesión a las diecinueve horas con diez minutos del día citado.

En fe de estar conforme con los acuerdos firmamos.

Dr. Jorge Armando Urías Zamora
Presidente

Ing. Miguel Wilfredo Martínez Lara
Vicepresidente

Ing. Julio Alexander Alvarado Ticas
Tesorero

Licda. Solange Margarita Campo
1er. Vocal

ACTA NUMERO 009-004-2019

En la Ciudad de San Salvador, a **dieciséis horas del día veinte de abril del año dos mil diecinueve**, en la Federación Salvadoreña de Luchas, ubicada en el Estadio Jorge "mágico" González, se reúnen en sesión **extra ordinaria** los señores miembros de la Junta Directiva de esta Federación: Dr. Jorge Armando Urías Zamora, Presidente; Ing. Miguel Wilfredo Martínez Lara, Vicepresidente; Ing. Julio Alexander Alvarado Ticas, Tesorero y la Licda. Solange Margarita Campos, 1er. Vocal; para tratar la siguiente agenda:

- I. Lectura, aprobación y firma del acta anterior**
- II. Campeonato Panamericano Juvenil**
- III. Campeonato Panamericano Cadete**
- IV. Varios**



DESARROLLO DE LA AGENDA

PUNTO NÚMERO I. Lectura, aprobación y firma del acta anterior

Se procedió a la lectura del acta anterior con fecha **ocho de abril del año dos mil diecinueve**, la cual fue aprobada y firmada.

PUNTO NÚMERO II. Campeonato Panamericano Juvenil

Con relación a este punto el Dr. Urías dio a conocer que se realizaron los topes control para definir las nóminas de quienes participarían en este campeonato, resultando clasificados Karla Yesenia Hernández y Eduardo Ayala.

Acuerdo número 01, Acta 009-4-2019

Después de que los atletas Karla Yesenia Hernández y Eduardo Ayala resultaran ganadores de sus respectivos topes para la clasificación al Campeonato Juvenil, Guatemala 2019, la Junta Directiva ACUERDA: **Autorizar la nómina de atletas, delegado y entrenador que participarán en el Campeonato Panamericano Juvenil, a realizarse del 5 al 7 de junio en Guatemala:**

Atletas:

1. *Karla Yesenia Hernández, para quien, por el hecho de ser Cadete, se le extenderá un certificado médico y autorización de los padres.*
2. *Eduardo Ayala.*

Oficiales:

Entrenador: German Rodríguez Padilla

Delegado: Alexander Alvarado Ticas, Tesorero.

COMUNÍQUESE

PUNTO NÚMERO III. Campeonato Panamericano Cadete

Con relación el Dr. Urías, recuerda que aún no se cuenta con un árbitro internacional, por lo tanto, no se pueden llevar más de dos atletas al Campeonato Panamericano, de lo contrario sería multada la Federación por la UWW.

En ese sentido los miembros de la Junta Directiva en conjunto con los Profesores Reynaldo de la Fe Casas y German Rodríguez, estuvieron de acuerdo que las mejores opciones para la participación son Karla Yesenia Hernández y Jonathan Moisés Ramos.

Acuerdo número 02, Acta 009-4-2019

Después de un análisis técnico en conjunto con los entrenadores de selecciones Lic. Reynaldo de la Fe Casas y el Ing. Germán Rodríguez Padilla, y debido a que solo se





pueden llevar dos atletas al evento porque aún no se cuenta con un árbitro internacional, la Junta Directiva ACUERDA: **Autorizar la nómina de atletas, delegado y entrenador que participarán en el Campeonato Panamericano Cadete, a realizarse del 28 al 30 de junio, en Morelia, México.**

Atletas:

1. Karla Yesenia Hernández.
2. Jonathan Moisés Ramos Alvarado

Oficiales:

Entrenador: German Rodríguez Padilla

Delegado: Alexander Alvarado Ticas, Tesorero.

COMUNÍQUESE

PUNTO NÚMERO IV. Varios

1. Tomando en cuenta que los atletas que participarán en la Copa Pat Shaw, necesitan preparación, se solicita que se autorice que la segunda concentración Escolar, Cadete y Juvenil, programada para el 3 y 4 de mayo, los integrantes sean únicamente los que integrarán dicha copa.

Acuerdo número 03, Acta 009-4-2019

Para que los atletas que participarán en la Copa Pat Shaw tengan una mejor preparación, la Junta Directiva ACUERDA: **Autorizar que la Segunda Concentración Escolar, Cadete y Juvenil de este año, se realice del 3 al 5 de mayo con los atletas que participarán en la Copa Pat Shaw 2019. COMUNÍQUESE.**

2. Autorización de gastos

Acuerdo número 04, Acta 009-4-2019

La Junta Directiva ACUERDA: **Autorizar la erogación de fondos, y elaboración de cheque para el siguiente gasto administrativos. COMUNÍQUESE**

Monto	A Nombre de	CONCEPTO
\$ 34.00	Jorge Armando Urías	Reintegro, gastos por visita de supervisión a gimnasio de lucha de San Miguel
\$ 59.65	Jorge Armando Urías	Pago de taxi por visita de supervisión en Ahuachapán

No habiendo nada más asuntos que agregar, se cierra la sesión a las diecisiete horas del día citado.



En fe de estar conforme con los acuerdos firmamos.

Dr. Jorge Armando Urías Zamora
Presidente

Ing. Miguel Wilfredo Martínez Lara
Vicepresidente



Ing. Julio Alexander Alvarado Ticas
Tesorero

Licda. Solange Margarita Campo
1er. Vocal

ACTA NUMERO 010-005-2019

En la Ciudad de San Salvador, a **dieciocho horas del día dos de mayo del año dos mil diecinueve**, en la Federación Salvadoreña de Luchas, ubicada en el Estadio Jorge "mágico" González, se reúnen en sesión extra ordinaria los señores miembros de la Junta Directiva de esta Federación: Dr. Jorge Armando Urías Zamora, Presidente; Ing. Miguel Wilfredo Martínez Lara, Vicepresidente; Ing. Julio Alexander Alvarado Ticas, Tesorero y la Licda. Solange Margarita Campos, 1er. Vocal; para tratar la siguiente agenda:

- I. Lectura, aprobación y firma del acta anterior**
- II. Resultados del Campeonato Panamericano Senior**
- III. Copa Pat Shaw**
- IV. Varios**

DESARROLLO DE LA AGENDA

PUNTO NÚMERO I. Lectura, aprobación y firma del acta anterior

Se procedió a la lectura del acta anterior con fecha **veinte de abril del año dos mil diecinueve**, la cual fue aprobada y firmada.

II. Resultados del Campeonato Panamericano Senior

Con relación a este punto, el Dr. Urías confirmó que no se obtuvo ninguna clasificación a los Juegos Panamericanos de Lima 2019, sin embargo, Josselyn Tatiana Portillo recibió por parte



de la UWW una Wild Card, la cual será confirmada en los próximos días a través del Comité Olímpico de El Salvador.

III. XXX Copa Internacional "Pat Shaw", In Memoriam

Con relación a la realización de esta Copa, que se llevará a cabo en Guatemala, el Dr. Urías da a conocer que INDES ya aprobó la reorientación de fondos solicitada y el uso de fondos de contingencia, y solicita la aprobación de la nómina oficial que participará.

Acuerdo número 01, Acta 010-05-2019

Con relación a la participación en la XXX Copa Pat Shaw, In Memoriam, la Junta Directiva ACUERDA: **Autorizar la nómina de atletas que participarán en la XXX Copa Internacional "Pat Shaw", In Memoriam, a desarrollarse del 31 de mayo al 1 de junio de 2019. COMUNÍQUESE.**

ATLETAS

No.	Nombre	Sexo	División	Estilo	Categoría
1	Karla Yesenia Hernández González	M	Cadete	Libre	
2	Karen Lisseth Sánchez Jovel	M	Cadete	Libre	
3	Jaqueline Andrea Hernández González	M	Cadete	Libre	
4	Luisa Lexzaira Hernández Nazzar	M	Cadete	Libre	
5	Jonathan Moisés Ramos Alvarado	M	Cadete	Libre	
6	Daniel Isaac Ramos Alvarado	M	Cadete	Libre	
7	Farid Edrei Ávalos Aguirre	M	Cadete	Libre	
8	Jefferson Orlando Villanueva Torres	M	Cadete	Libre	
9	Byron Stanley Rodríguez	M	Cadete	Libre	
10	Dianna Rocio Paredes Castillo	F	Juvenil	Libre	
11	Eduardo Alexander Ayala Peña	M	Juvenil	Libre	
12	Carlos Antonio Ventura Menjívar	M	Juvenil	Libre	

OFICIALES

1. Entrenador: German Rodríguez Padilla
2. Entrenador: René Alfredo Pérez
3. Delegada: Karina Hernández Funes

IV. Varios

1. Campeonato Panamericano Cadete.

Gerencia informó que ya se están haciendo los trámites necesarios para la participación en el Campeonato Panamericano cadete, sobre todo con lo de las VISAS mexicanas, las cuales se tramitarán a través de una carta responsiva de esta Federación.





FEDERACIÓN SALVADOREÑA DE LUCHAS AMATEURS



2. Autorización de gastos

Acuerdo número 02, Acta 010-05-2019

La Junta Directiva ACUERDA: **Autorizar la erogación de fondos, y elaboración de cheque para el siguiente gasto administrativos y deportivos. COMUNÍQUESE**

Monto	A Nombre de	CONCEPTO
\$ 72.93	RZ, S. A. DE C. V.	Papelería y artículos de oficina
\$ 8.80	Comercializadora BF Internacional S.A. de C.V.	Mascones verdes y escobas
\$ 129.99	Comercializadora BF Internacional S.A. de C.V.	Compra de químicos
\$ 50.60	Comercializadora BF Internacional S.A. de C.V.	Compra de papel higiénico
\$ 100.00	María Eugenia López	Elaboración de uniformes
\$ 100.00	Marta Isabel Gutiérrez	Elaboración de uniformes
\$ 51.45	Miguel André Cárdenas	Compra de tintas para impresor
\$ 1472.56	Federación Salv. De Luchas	Traslado a fondos contingencia
\$ 207.92	Comercializadora BF Internacional S.A. de C.V.	Material para fisioterapia
\$ 35.03	Comercializadora BF Internacional S.A. de C.V.	Compra de alcohol gel, alcohol 90 y jabón yodado
\$ 270.79	Indico El Salvador	Butargas p/atletas Panamericano Mayor
\$ 80.00	Roque Antonio Guerra	Permisos notariales de atletas - Copa Pat Shaw en Guatemala
\$ 247.44	Centro Farm. de la Fuerza A	Compra de medicamentos

No habiendo nada más asuntos que agregar, se cierra la sesión a las diecinueve horas del día citado.

En fe de estar conforme con los acuerdos firmamos.

Dr. Jorge Armando Urías Zamora

Presidente

Ing. Miguel Wilfredo Martínez Lara

Vicepresidente

Ing. Julio Alexander Alvarado Ticas

Tesorero

Licda. Solange Margarita Campo

1er. Vocal





ACTA NUMERO 011-05-2019

En la Ciudad de San Salvador, a **dieciséis horas del día dieciocho de mayo del año dos mil diecinueve**, en la Federación Salvadoreña de Luchas, ubicada en el Estadio Jorge "mágico" González, se reúnen en sesión extra ordinaria los señores miembros de la Junta Directiva de esta Federación: Dr. Jorge Armando Urías Zamora, Presidente; Ing. Miguel Wilfredo Martínez Lara, Vicepresidente; Ing. Julio Alexander Alvarado Ticas, Tesorero y la Licda. Solange Margarita Campos, 1er. Vocal; para tratar la siguiente agenda:

- I. Lectura, aprobación y firma del acta anterior**
- II. Base de entrenamiento de Joselyn Tatiana Portillo**
- III. Copa Pat Shaw/Panchimalco**
- IV. Base de entrenamiento "More Than Medals" para cadetes.**
- V. Varios**

DESARROLLO DE LA AGENDA

I. Lectura, aprobación y firma del acta anterior

Se procedió a la lectura del acta anterior con fecha **dos de mayo del año dos mil diecinueve**, la cual fue aprobada y firmada.

II. Base de entrenamiento de Josselyn Tatiana Portillo

El Dr. Urías informó que, según el presupuesto y la planificación anual del 2019, se ha programado una base de preparación para la atleta clasificada a los Juegos Panamericanos, Lima 2019, Josselyn Tatiana Portillo, con atletas de alto rendimiento de Cuba.

En ese sentido solicita se autorice que le Lic. Reynaldo de la Fe Casas, viaje a Cuba a realizar las gestiones necesarias para poder traer al país una atleta y su entrenador, para que sirva de sparring para Josselyn Portillo, durante una base de entrenamiento que se realizará en El Salvador, del 1 al 31 de julio de 2019.

Asimismo, solicita se autorice la erogación de gastos de dicha base, previo al desembolso de INDES, como son gastos de transporte, alimentación y hospedaje entre otros.

Acuerdo número 01, Acta 011-05-2019

Con el propósito de aumentar la calidad de la atleta Josselyn Tatiana Portillo, previo a su participación en los Juegos Panamericanos de Lima 2019, y según lo planificado, la Junta Directiva ACUERDA: **Autorizar la realización de una base de entrenamiento en El Salvador, preparatoria para los Juegos Panamericanos de Lima 2019 (con el presupuesto ya establecido), en la cual participarán**



- *Josselyn Tatiana Portillo/atleta seleccionada para los Juegos Panamericanos, Lima 2019*
- *Reynaldo de la Fe Casas, entrenador de atleta clasificada a los Juegos Panamericanos, Lima 2019*
- *Una atleta de nacionalidad cubana (pendiente a definir)*
- *Un entrenador de nacionalidad cubana (pendiente a definir) COMUNÍQUESE.*

Acuerdo número 02, Acta 011-05-2019

Con el propósito de proveer a la atleta Josselyn Tatiana Portillo una base de entrenamiento de alto rendimiento, la Junta Directiva ACUERDA: ***Autorizar al entrenador Reynaldo de la Fe Casa, para que viaje a Cuba para realizar las gestiones pertinentes para que una atleta que sirva de sparring para Josselyn Tatiana Portillo, durante una base de entrenamiento que se llevará a cabo en nuestro país del 1 al 31 de julio del 2019.***

III. Copa Pat Shaw

Con relación a este tema, el Dr. Urías da a conocer que el Profesor José Alfredo Urías, entrenador de Panchimalco, ha informado que la Alcaldía de ese municipio mandará una delegación a participar en dicha Copa, cuyo presupuesto ya está probado y el cheque se emitirá a nombre de esta Federación.

Sin embargo debido a que el cheque lo entregarán hasta el 30 de mayo, no se podrá salir a tiempo con los gastos que esto genere, por lo cual el Dr. Urías solicita autorización para que esta Federación preste de fondos INDES, la cantidad de SETECIENTOS SETENTA Y CINCO 00/100 DÓLARES, los cuales serán reintegrados lo más pronto posible.

Acuerdo número 03, Acta 011-05-2019

Con el propósito de brindar apoyo a los atletas de Panchimalco, para mientras se hace efectivo el ingreso de fondos a cuenta de la Federación, provenientes de la Alcaldía de Panchimalco para cubrir los gastos de la delegación de ese municipio, que participará en la Copa Pat Shaw, la Junta Directiva ACUERDA: ***Aprobar la erogación de SETECIENTOS SETENTA Y CINCO 00/100 DÓLARES en calidad de préstamo para cubrir gastos de la delegación de Panchimalco que participará en la Copa Pat Shaw, los cuales serán reintegrados a cuenta de la Federación lo más pronto posible. COMUNÍQUESE.***

IV. Base de entrenamiento "More Than Medals" para cadetes.

El Dr. Urías dio a conocer que United World Wrestling, con el propósito de brindar apoyo a las generaciones jóvenes en la lucha olímpica, ha invitado de forma gratuita a los dos atletas y al entrenador que participarán en el Campeonato Panamericano Cadete, al campamento de





entrenamiento "More than Medals" para cadetes, en México D.F. del 20 al 26 de junio de 2019 (previo al Campeonato)

El campamento incluye: Alojamiento, alimentación, paquete de bienvenida, paseo turístico, y transporte interno, el cual incluye el traslado de los participantes de México D.F. hasta Morelia y viceversa.

Acuerdo número 04, Acta 011-05-2019

Con el propósito de apoyar la preparación de los atletas que participarán en el Campeonato Panamericano Cadete, la Junta Directiva ACUERDA: **Autorizar la participación de los dos atletas y el entrenador que viajarán al Campeonato Panamericano Cadete, en el campamento de entrenamiento "More than Medals", a realizarse en el Comité Olímpico Mexicano, en el D.F., México, del 20 al 26 de junio de 2019.**

Atletas:

- Karla Jessenia Hernández
- Jonathan Moisés Ramos

Entrenador:

- Germán Rodríguez Padilla

V. Varios

1. Concentración Escolar y Cadete

Con relación a este punto, el Dr. Urías, solicito se postergue esta actividad, ya que debido a que la Copa Pat Shaw se atrasó una semana, los Cadetes estarán en Guatemala, para ese fin de semana. En ese sentido la actividad se realizará durante el mes de julio

2. Autorización de gastos

Acuerdo número 05, Acta 011-05-2019

La Junta Directiva ACUERDA: **Autorizar la erogación de fondos, y elaboración de cheque para el siguiente gasto administrativos y deportivos. COMUNÍQUESE**

Monto	A Nombre de	CONCEPTO
\$ 335.00	Jorge Armando Urías	Fondos para Juegos Estudiantiles
\$ 169.16	Calbert International S.A. de C.V.	Zapatillas para atletas
\$ 175.00	Saldaña Outsourcing Services	Anticipo transporte a Guatemala/Copa Pat Shaw
\$ 125.00	Farinsa S. A. de C.V.	Boletos por transportes EL SOL a Guat. Copa Pat Shaw
\$ 35.00	Almacenes VIDRI, S.A. de C.V.	Báscula para uso de los atletas de Panchimalco
\$ 175.00	Saldaña Outsourcing Services	Transporte a Guatemala, Copa Pat Shaw
\$ 1269.00	Julio Alexander Alvarado	Alojamiento y alimentación, delegación Copa Pat Shaw
\$ 775.00	Julio Alexander Alvarado	Alojamiento/alimentación Panchimalco, Copa Pat Shaw
\$ 1290.00	Julio Alexander Alvarado	Gastos del campeonato Panamericano juvenil
\$ 21.50	María Eugenia López	Reintegro de pasajes por realizar actividades de la Federación del 4/abril al 31/mayo/19





No habiendo nada más asuntos que agregar, se cierra la sesión a las diecisiete horas del día citado.

En fe de estar conforme con los acuerdos firmamos.

Dr. Jorge Armando Urías Zamora
Presidente

Ing. Miguel Wilfredo Martínez Lara
Vicepresidente

Ing. Julio Alexander Alvarado Ticas
Tesorero

Licda. Solange Margarita Campo
1er. Vocal

ACTA NÚMERO 012-006-2019

En la Ciudad de San Salvador, a **dieciséis horas del día tres de junio del año dos mil diecinueve**, en la Federación Salvadoreña de Luchas, ubicada en el Estadio Jorge "mágico" González, se reúnen en sesión ordinaria los señores miembros de la Junta Directiva de esta Federación: Dr. Jorge Armando Urías Zamora, Presidente; Ing. Miguel Wilfredo Martínez Lara, Vicepresidente; Ing. Julio Alexander Alvarado Ticas, Tesorero y la Licda. Solange Margarita Campos, 1er. Vocal; para tratar la siguiente agenda:

- I. Lectura, aprobación y firma del acta anterior**
- II. Base de preparación de Josselyn Tatiana Portillo**
- III. Varios**

DESARROLLO DE LA AGENDA

I. Lectura, aprobación y firma del acta anterior

Se procedió a la lectura del acta anterior con fecha **dieciocho de mayo del año dos mil diecinueve**, la cual fue aprobada y firmada.

II. Base de preparación de Josselyn Tatiana Portillo

Con relación a este punto, el Dr. Urías dio a conocer que el profesor Reynaldo de la Fe, ha realizado las gestiones necesarias ante la Federación de Luchas Cubana, para que se delegue



una atleta y su entrenador, para dicho fin será necesario remitir una carta para oficializar la petición.

III. Varios

1. Autorización de gastos

ACUERDO ÚNICO Acta 012-06-2019:

La Junta Directiva ACUERDA: **Autorizar la erogación de fondos, y elaboración de cheque para el siguiente gasto administrativos y deportivos. COMUNÍQUESE**

Monto	A Nombre de	CONCEPTO
\$ 621.22	VIP, S.A. DE C.V.	Boleto aéreo El Salvador-Cuba y viceversa, trámite sobre base entrenamiento Josselyn Portillo
\$ 100.00	Reynaldo de la Fe Casas	Aporte para pasaporte de atleta cubana (no utilizado)
\$ 13.00	Códigos y Sistemas, S.A. DE C.V.	Carnés para entrenadores
\$ 328.00	Jorge Armando Urías	Reintegro de 2ª. concentración cadete
\$ 335.00	Jorge Armando Urías	2º. Tope de juegos estudiantiles

No habiendo nada más asuntos que agregar, se cierra la sesión a las diecisiete horas del día citado.

En fe de estar conforme con los acuerdos firmamos.

Dr. Jorge Armando Urías Zamora
Presidente

Ing. Miguel Wilfredo Martínez Lara
Vicepresidente

Ing. Julio Alexander Alvarado Ticas
Tesorero

Licda. Solange Margarita Campo
1er. Vocal



ACTA NUMERO 013-006-2019

En la Ciudad de San Salvador, a **trece horas con treinta minutos del día catorce de junio del año dos mil diecinueve**, en la Federación Salvadoreña de Luchas, ubicada en el Estadio Jorge "mágico" González, se reúnen en sesión ordinaria los señores miembros de la Junta Directiva de esta Federación: Dr. Jorge Armando Urías Zamora, Presidente; Ing. Miguel Wilfredo Martínez Lara, Vicepresidente; Ing. Julio Alexander Alvarado Ticas, Tesorero y la Licda. Solange Margarita Campos, 1er. Vocal; para tratar la siguiente agenda:

- I. Lectura, aprobación y firma del acta anterior**
- II. Campeonato Panamericano Juvenil**
- III. Base de preparación de Josselyn Tatiana Portillo**
- IV. Varios**

DESARROLLO DE LA AGENDA

I. Lectura, aprobación y firma del acta anterior

Se procedió a la lectura del acta anterior con fecha **tres de junio del año dos mil diecinueve**, la cual fue aprobada y firmada.

II. Campeonato Panamericano Juvenil

El Ing. Alvarado, brindo un informe sobre este campeonato, sobresaliendo el tercer lugar obtenido por Eduardo Ayala en su categoría.

III. Base de preparación de Josselyn Tatiana Portillo

El Dr. Urías dio a conocer que las personas delegadas por la Federación Cubana de Luchas son la atleta Danielly Rosabal Arbolaes, categoría ~~Cadete~~, y el entrenador Wilbert Sánchez Amita.

Se giran instrucciones a Gerencia para que realice los trámites de ingreso al país de la delegación cubana, y se compren los boletos al crédito, debido a que los fondos para dicha base aun no han ingresado a la cuenta de la Federación.

V. Varios

1. Campeonato Panamericano Cadete,

Dr. Urías menciona que la embajada de Estados Unidos Mexicanos, con sede en nuestro país, no aceptó los estados de cuenta de esta Federación, por lo que se solicitó a INDES que se extendiera una carta responsiva, la cual fue remitida inmediatamente y las VISAS fueron otorgadas a los miembros de la delegación.

El Ing. Alvarado solicito se apruebe gastos para el Campeonato Panamericano Cadete.





Acuerdo número 01, Acta 013-06-2019

Con el propósito de la participación en la base de entrenamiento More than Medallas y en el Campeonato Panamericano Cadete, la Junta Directiva ACUERDA: **Autorizar la erogación de DOS MIL TRESCIENTOS VEINTICUATRO 36/100 DÓLARES (\$2,324.36) a favor de All American Travel, para la compra de cuatro boletos aéreos, para la delegación que viaja a México, a participar en la base de entrenamiento More than Medalls, en el Distrito Federal, y al Campeonato Panamericano Cadete, en Morelia.**

Itinerario De vuelos

- Karla Jessenia Hernández/Atleta
 - Jonathan Moisés Ramos/ Atleta
 - Germán Rodríguez Padilla/ Entrenador
- Salida vuelo directo al Distrito Federal, México, 20 de junio y regreso el 1 de julio
- Alexander Alvarado Ticas/delegado del Campeonato
- Salida hacia Morelia, con escala en Houston, Tx. USA, el 26 de junio, regreso el 2 de julio.

Acuerdo número 02, Acta 013-06-2019

La Junta Directiva ACUERDA: **Autorizar la erogación de los siguientes fondos para gastos varios, para el Campeonato Panamericano Cadete. COMUNÍQUESE.**

Monto	A Nombre de	CONCEPTO
\$ 375.00	Julio Alexander Alvarado	Gastos varios, Camp. Panam. Cadete
\$ 75.25	Distribuidora Jaguar, S. A. de C.V.	Zapatos tenis para el entrenador German Rodríguez
\$ 50.00	Julio Alexander Alvarado	Gastos varios, camp. Panam. cadete
\$ 28.00	Giovanni Alexander Renderos	Traslado de atletas al aeropuerto – Pan.cad/México (IDA)
\$ 28.00	Giovanni Alexander Renderos	Traslado de atletas al aeropuerto – Pan.cad/México (REGRESO)
\$ 100.00	Julio Alexander Alvarado	Gastos varios, camp. Panam. cadete
\$ 58.00	German Rodríguez Padilla	Reintegro por Compra de set, pants y shumpa

2. Concentración Escolar y Cadete.

El Dr. Urías mencionó que por error no se agregó en el presupuesto de fogueos nacionales un ranking propuesto por el entrenador Reynaldo de la Fe Casas, y tomando en cuenta que INDES a través del programa éxito está realizando las concentraciones escolares, de cara a los Juegos del CODICADER, solicita que la concentración Escolar y Cadete reprogramada para el mes de julio, se cambie por un Torneo Nacional Open con miras a los Juegos Centroamericanos 2021.





Acuerdo número 03, Acta 013-06-2019

Con el propósito de mantener en actividad a los atletas y de cara a los Juegos Centroamericanos 2021, y tomando en cuenta que INDES está realizando concentraciones con cadetes y escolares, y que en el Plan de entrenamiento del Lic. Reynaldo de la Fe Casas, está la realización de un ranking nacional, la Junta Directiva ACUERDA: **Autorizar la realización de un Torneo Open el 6 de julio de 2019, con los fondos provenientes de la Concentración Escolar y Cadete, que había sido reprogramada para el mes de julio, con un monto de TRESCIENTOS VEINTIOCHO 00/100 DÓLARES (\$328.00) COMUNÍQUESE.**



3. Caso del entrenador de Ahuachapán

En referencia, el Dr. Urías solicitó cesar el contrato de prestación de servicios del profesor Luis Rosales, entrenador de Ahuachapán, por no tener los resultados esperados hasta la fecha. Ya que a pesar de habersele solicitado en reiteradas ocasiones presentar el listado de atletas formados, no lo ha hecho, ni tampoco ha en los diferentes eventos deportivos.

Acuerdo número 04, Acta 013-06-2019

Debido al bajo rendimiento del Profesor Luis Rosales, la Junta Directiva ACUERDA:

- A) Cesar el contrato por prestación de servicios al profesor Luis David Rosales Henríquez, a partir del primero de julio del año dos mil diecinueve, por bajo rendimiento.**
- B) Buscar un entrenador que tenga las capacidades necesarias para impartir la lucha, en un centro educativo del área de San Salvador, quien deberá comenzar a laborar a partir del mes de agosto de 2019.**

Remitir a cuenta de contingencia CIENTO VEINTICINCO DÓLARES (\$125.00), correspondiente a los honorarios de esta plaza del mes de julio, debido a que durante este período, dicha plaza estará vacante.

COMUNÍQUESE.

4. Autorización de gastos

Acuerdo número 05, Acta 013-06-2019

La Junta Directiva ACUERDA: **Autorizar la erogación de fondos, y elaboración de cheque para el siguiente gasto administrativos y deportivos. COMUNÍQUESE**

Monto	A Nombre de	CONCEPTO
\$ 50.00	Starline Internacional S. A. de C. V.	Cambio de filtros del purificador/agua
\$ 75.00	Starline Internacional S. A. de C. V.	Reparación del aparato purificador/agua



\$ 48.41	Federación Salv. De Luchas	Traslado a contingencias, sobrante de fondos de la Copa Pat Shaw
\$ 105.00	Gabriel Alcides Hernández	Mantenimiento de fotocopiadora y compra de toner para la misma
\$ 75.00	Jorge Armando Urías	Gastos varios de la base de entrenamiento, Josselyn Portillo
\$ 400.00	Jorge Armando Urías	Gastos de alojamiento cubanos, base de Josselyn Portillo

No habiendo nada más asuntos que agregar, se cierra la sesión a las catorce horas con cuarenta y cinco minutos del día citado.

En fe de estar conforme con los acuerdos firmamos.

Dr. Jorge Armando Urías Zamora
Presidente

Ing. Miguel Wilfredo Martínez Lara
Vicepresidente

Ing. Julio Alexander Alvarado Ticas
Tesorero

Licda. Solange Margarita Campo
1er. Vocal

ACTA NÚMERO 014-007-2019

En la Ciudad de San Salvador, a **catorce horas con diez minutos del día primero de julio del año dos mil diecinueve**, en la Federación Salvadoreña de Luchas, ubicada en el Estadio Jorge "mágico" González, se reúnen en **sesión ordinaria** los señores miembros de la Junta Directiva de esta Federación: Doctor Jorge Armando Urías Zamora, Presidente; Ingeniero Miguel Wilfredo Martínez Lara, Vicepresidente; Ingeniero Julio Alexander Alvarado Ticas, Tesorero y la Licenciada Solange Margarita Campos, 1er. Vocal; para tratar la siguiente agenda:

- I. Lectura, aprobación y firma del acta anterior**
- II. Primera Concentración Escolar**
- III. Base de Josselyn Tatiana Portillo**
- IV. Varios**



DESARROLLO DE LA AGENDA

I. Lectura, aprobación y firma del acta anterior

Se procedió a la lectura del acta anterior con fecha **catorce de junio del año dos mil diecinueve**, la cual fue aprobada y firmada.

II. Primera Concentración Escolar

La primera concentración escolar, con miras a los Juegos CODICADER 2019, se realizará el 12 y 13 de julio. Los participantes serán los primeros y segundos lugares de los Juegos Estudiantiles 2019.

III. Base de Josselyn Tatiana Portillo

El Dr. Urías informó que el presupuesto para la base de Josselyn Portillo, contemplaba alojamiento en hotel para dos mujeres en una sola habitación, en el entendido que Cuba mandaría a una atleta y su entrenadora, sin embargo, el país autorizó que quien a compañía a la atleta fuera un entrenador.

En ese sentido, manifiesta que deberán pagarse dos habitaciones para la delegación, pero que el presupuesto no alcanza a cubrir esos gastos, por lo que propone comprar materiales de alojamiento para brindarles hospedaje en las instalaciones de la Federación, y así ajustarse al presupuesto aprobado.

Acuerdo número 01, Acta 014-07-2019

Debido a que la delegación cubana que participará en la base de entrenamiento de la atleta Josselyn Tatiana Portillo, está integrada por una mujer y por un hombre, es necesario pagar dos habitaciones de hotel, lo cual es imposible debido a que el presupuesto del evento no alcanza a cubrirlo, por lo que el Dr. Urías sugiere comprar material de alojamiento y hospedarlos en las instalaciones de la Federación. En tal sentido, la Junta Directiva CUERDA: ***Autorizar la compra de dos camas, sábanas, cortinas, toallas, y cualquier otro implemento necesario, para alojar a la delegación cubana, integrada por Danielly Rosabal Arbolaes y Wilbert Sánchez Amita, quienes participarán en la base de entrenamiento de la atleta Josselyn Tatiana Portillo, con miras a su participación en los Juegos Panamericanos de Lima 2019. Dicho material será comprado del presupuesto aprobado por INDES para el evento. COMUNÍQUESE.***

Con relación al pago de viáticos de alimentación y transporte de la delegación cubana, integrada por Danielly Rosabal Arbolaes, categoría  kilogramos, y el entrenador Wilbert Sánchez Amita, el Dr. Urías solicitó la aprobación de la propuesta, la cual esta basada en \$16.00 diarios para cada uno.





Acuerdo número 02, Acta 014-07-2019

Para el pago de viáticos de alimentación y transporte de la delegación cubana, que participará en la base de entrenamiento de la atleta Josselyn Tatiana Portillo, la Junta Directiva ACUERDA: **aprobar los viáticos de alimentación y transporte para Danielly Rosabal Arbolaes, categoría 60 kilogramos, y el entrenador Wilbert Sánchez Amita, integrantes de la delegación cubana que participar en la base de entrenamiento de la atleta Josselyn Tatiana Portillo, a razón de DIECISÉIS DÓLARES DIARIOS (\$16.00) para cada uno. COMUNÍQUESE.**

FECHA	DÍAS	CANTIDAD	TOTAL SEMANAL
Del miércoles 3 al domingo 7 de julio	5	\$80.00	\$160.00
del lunes 8 al domingo 14 de julio	7	\$112.00	\$224.00
del lunes 15 al domingo 21 de julio	7	\$112.00	\$224.00
del lunes 22 al martes 30 de julio	9	\$144.00	\$288.00
		TOTAL EVENTO	\$896.00

IV. Varios

1. Juntas Directivas de gimnasios

Con relación a este punto, el Dr. Urías mencionó que, en la próxima reunión de entrenadores, se les solicitará que conformen las juntas directivas de los gimnasios de lucha, y que presenten la nómina a la federación lo más pronto posible.

2. Autorización de gastos

Acuerdo número 03, Acta 014-07-2019

La Junta Directiva ACUERDA: **Autorizar la erogación de fondos, y elaboración de cheque para el siguiente gasto administrativo y deportivos.**

Monto	A Nombre de	CONCEPTO
\$ 50.40	Giovanni Alexander Renderos	Servicio, taxi por el regreso delegación, Panam. Cadete
\$ 45.00	Gabriel Alcides Hernández	Cambio de rodillo a fotocopiadora Brother
\$ 70.00	Gabriel Alcides Hernández	Compra de tóner p/impresor HP láser 1018
\$ 270.00	Indico de El Salvador	Compra de 13 camisas de uniforme para personal
\$ 398.00	Jorge Armando Urías	Gastos de Torneo Nacional OPEN
\$ 55.93	Sandra Marina Díaz de Díaz	Camisas c/logo institucional
\$ 160.00	Jorge Armando Urías	Viáticos de alimentación cubanos, base entrenamiento
\$ 224.00	Jorge Armando Urías	Viáticos de alimentación cubanos, base entrenamiento
\$ 38.50	Josselyn Tatiana Portillo	Reintegro por gastos de laboratorio, Juegos Panamericano
\$ 224.00	Jorge Armando Urías	Viáticos de alimentación cubanos, base entrenamiento
\$ 253.00	Jorge Armando Urías	Base entrenamiento. Concentración escolar y cadete
\$ 100.00	Jorge Armando Urías	Suplementos vitamínicos de Josselyn Portillo
\$ 288.00	Jorge Armando Urías	Viáticos de alimentación cubanos, base entrenamiento
\$ 65.00	Jorge Armando Urías	Reintegro, suplementos vitamínicos de Josselyn Portillo



No habiendo nada más asuntos que agregar, se cierra la sesión a las dieciséis horas del día citado.

En fe de estar conforme con los acuerdos firmamos.

Dr. Jorge Armando Urías Zamora
Presidente

Ing. Miguel Wilfredo Martínez Lara
Vicepresidente

Ing. Julio Alexander Alvarado Ticas
Tesorero

Licda. Solange Margarita Campo
1er. Vocal

ACTA NUMERO 015-007-2019

En la Ciudad de San Salvador, a **diecisiete horas con treinta minutos del día nueve de julio del año dos mil diecinueve**, en la Federación Salvadoreña de Luchas, ubicada en el Estadio Jorge "mágico" González, se reúnen en **sesión ordinaria** los señores miembros de la Junta Directiva de esta Federación: Doctor Jorge Armando Urías Zamora, Presidente; Ingeniero Miguel Wilfredo Martínez Lara, Vicepresidente; Ingeniero Julio Alexander Alvarado Ticas, Tesorero y Licenciada Solange Margarita Campos, 1er. Vocal; para tratar la siguiente agenda:

- I. Lectura, aprobación y firma del acta anterior*
- II. Casos Meybi Ramírez y Fátima Carolina Ramos*
- III. Juegos CODICADER 2019/Concentraciones*
- IV. Reunión con entrenadores de desarrollo*
- V. Varios*

DESARROLLO DE LA AGENDA

I. Lectura, aprobación y firma del acta anterior

Se procedió a dar lectura del acta anterior con fecha lunes primero **de julio del año dos mil diecinueve**, la cual fue aprobada y firmada.



II. Casos de Meybi Ramírez y Fátima Ramos

El Dr. Urías mencionó que, en el libro de firmas de los atletas, se observa que las atletas Meybi Ramírez y Fátima Ramos no están cumpliendo con lo establecido, es decir, entrenar en los horarios colectivos programados para la selección mayor, que es de lunes a viernes de las 6:00 p.m. a las 8:00 p.m., a pesar que ambas se comprometieron a cumplir con esto.

Según la información que se tiene en los libros de asistencia, ellas se presentan a entrenar de forma individual por la mañana o al medio día, y no en conjunto como es necesario y está establecido.

Acuerdo número 01, Acta 015-07-2019

Tomando en cuenta que la atleta Meybi Evelia Ramírez, no se ha incorporado a los entrenos colectivos de la Selección Nacional Mayor, tal como le ha sido solicitado verbalmente en varias ocasiones y de forma escrita el 21 de diciembre del 2018 y el 10 de junio recién pasado, con base al "Instructivo para el Otorgamiento de Estímulos al Mérito Deportivo de Atletas Élitos de Federaciones y Asociaciones Deportivas Nacionales", la Junta Directiva ACUERDA:

A) Suspender de forma permanente el Estímulo Deportivo 2019, a partir del primero de julio del presente año, para la Atleta Meybi Evelia Ramírez, por no incorporarse a los entrenos colectivos establecidos para la Selección Nacional Mayor, de lunes a viernes de 6:00 p.m. a 8:00 p.m., durante los meses de enero a junio del presente año.

B) Recordar a todos los atletas de las Selecciones Nacionales, que los entrenos son de forma colectiva y no individual, en los horarios establecidos por el entrenador, a menos que éste así lo estime conveniente y por un tiempo definido, e informe a la Junta Directiva.

COMUNÍQUESE

Acuerdo número 02, Acta 015-07-2019

Debido a que los atletas Jonathan Moisés Ramos y Daniel Isaac Ramos, forman parte del programa de alojamiento en la Villa CARI, son atletas activos, con excelentes proyecciones y de escasos recursos, La Junta Directiva ACUERDA: **Solicitar a INDES, que los fondos del estímulo deportivo previsto para la atleta Meybi Evelia Ramírez, (CIEN DÓLARES MENSUALES) sean reorientados para los atletas Jonathan Moisés Ramos y Daniel Isaac Ramos, a razón de CINCUENTA DÓLARES 00/100 (\$50.00) para cada uno, del 1 de julio de 2019, al 31 de diciembre del mismo año.**

COMUNÍQUESE



Acuerdo número 03, Acta 015-07-2019

Tomando en cuenta que la atleta Fátima Carolina Ramos, está cumpliendo de forma irregular con el horario establecido para los entrenamientos de la Selección Nacional Mayor, con base al "Instructivo para el Otorgamiento de Estímulos al Mérito Deportivo de Atletas Élités de Federaciones y Asociaciones Deportivas Nacionales", la Junta Directiva ACUERDA: **Notificar a la atleta Fátima Carolina Ramos, que debe incorporarse de forma inmediata y normal a los entrenos colectivos establecidos para la Selección Nacional Mayor, de lunes a viernes de 6:00 p.m. a 8:00 p.m. Asimismo, se le deberá aclarar que se evaluará su asistencia a dichos entrenos, para la continuidad del estímulo deportivo 2019.**

COMUNÍQUESE

III. Juegos CODICADER 2019 y Concentraciones

Al respecto El Dr. Urías dio a conocer los atletas clasificados a los juegos CODICADER 2019, remitidos por INDES, de quienes en los próximos días se deberán a comenzar a hacer los trámites para su participación.

CATEGORÍA	LUGAR	NOMBRE Y APELLIDO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	DEPART.
60kg.	1º	Angela Clarissa Gómez	Centro Escolar de La Esperanza	San Salvador
60kg.	1º	Yerali Elizabeth Meléndez Corea	Centro Escolar de Comandante en Jefe	San Salvador
60kg.	1º	Verónica Elizabeth García Moz	Escuela San Francisco de Sales	San Salvador
60kg. 60kg.	----	Vasti Jearin Pereira	Escuela Cristiana de La Misericordia de	San Salvador
60kg. 60kg.	1º	Humberto Edenilson Martínez	Centro Escolar Ramón El Morazan	San Salvador
60kg.	1º	Ricard David Benítez	Escuela San Camón San Andrés	San Salvador
60kg.	-----	Ángel David Mazariego	Escuela de Padres de Familia	San Salvador
60kg.	1º	Samuel Alexander Castillo	Escuela de Padres de Familia	San Salvador
60kg.	1º	Jorge Luis Alvarado	Centro Escolar de Padres de Familia	San Salvador
60kg.	1º	Jimmy Gabriel Fernández Ramos	Escuela Estrella de Occidente	San Salvador
60kg.	1o	Jonathan Eduardo Deleón Rey	Escuela de Padres de Familia	San Salvador
60kg.	1o	Josué Adonay Henríquez	Centro Escolar de Padres de Familia	San Salvador
60kg.	----	Edwin Armando Ramírez	Escuela de Padres de Familia	San Salvador
60kg.	----	Alberto Willian Erroa	Escuela de Padres de Familia	San Salvador

Con relación a las concentraciones escolares de cara a estos juegos, el Dr. Urías mencionó que INDES ya realizó la transferencia bancaria para las dos programadas para este año, las cuales estaban previstas a realizarse la primera el 21 y 22 de junio y la segunda el 5 y 6 de julio.

En ese sentido informa que las concentraciones se llevarán a cabo según la siguiente programación:

4ª. Ca. Pte. entre 47 y 49 av. Sur, costado norte del Estadio Jorge "mágico" González, Col. Flor Blanca, San Salvador, El Salvador, C.A. telefax No. 2298-4119 y 2298-4121, fedelucha.gerencia2018@gmail.com y fedelucha2701@gmail.com



Primera: el 12 y 13 de julio
Segunda: el 26 y 27 de julio

Además, dio a conocer que se reunió con Roxana Calderón jefa de Deporte Estudiantil de INDES, y se acordó que INDES proporcionará una tercera concentración, la cual se solicitará se realice el 9 y 10 de agosto.

IV. Reunión con entrenadores

El Dr. Urías dio a conocer que el viernes 12 de julio sostendrá una reunión con los entrenadores de desarrollo, para tratar asuntos relacionados con la planificación 2020. Para lo cual se les ha solicitado la actualización de datos, atletas, planes, etc.

Asimismo, solicita la participación de los demás miembros de la Junta Directiva.

V. Varios

1. Torneo Open:

El Dr. Urías dio a conocer que hubo buena participación de atletas en el Torneo Open del 6 de julio y que dos atletas presentaron constancia médica para no participar:

- Kevin Alberto Méndez y
- Meybi Ebelia Ramírez

2. Caso Karen Sánchez

El Dr. Urías solicitó que se gestione ante INDES, que los fondos del estímulo deportivo suspendido por inasistencia al atleta, Rafael Daniel Escamilla, serán reorientados para la atleta Karen Sánchez, basados en que ella es una atleta con excelentes resultados deportivos y buenas proyecciones.

Acuerdo número 04, Acta 015-07-2019

Debido a que la atleta Karen Lisseth Sánchez Jovel, cuenta con excelentes resultados en sus competencias, muy buenas proyecciones deportivas y es de escasos recursos, La Junta Directiva ACUERDA: **Solicitar a INDES, que los fondos del estímulo deportivo previsto para el atleta Rafael Daniel Escamilla (CINCUENTA DÓLARES MENSUALES), sean reorientados para la atleta, Karen Lisseth Sánchez Jovel, del 1 de julio de 2019, al 31 de diciembre del mismo año. COMUNÍQUESE**

No habiendo nada más asuntos que agregar, se cierra la sesión a las diecinueve horas del día citado.





En fe de estar conforme con los acuerdos firmamos.

Jorge Armando Urías Zamora
Presidente

Ing. Miguel Wilfredo Martínez Lara
Vicepresidente

Ing. Julio Alexander Alvarado Ticas
Tesorero

Licda. Solange Margarita Campo
1er. Vocal

ACTA NUMERO 016-007-2019

En la Ciudad de San Salvador, a las **trece horas con cuarenta y cinco minutos del día veintidós de julio del año dos mil diecinueve**, en la Federación Salvadoreña de Luchas, ubicada en el Estadio Jorge "mágico" González, se reúnen en sesión ordinaria los señores miembros de la Junta Directiva de esta Federación: Doctor Jorge Armando Urías Zamora, Presidente; Ingeniero Miguel Wilfredo Martínez Lara, Vicepresidente; Ingeniero Julio Alexander Alvarado Ticas, Tesorero y Licenciada Solange Margarita Campos, 1er. Vocal; para tratar la siguiente agenda:

- I. Lectura, aprobación y firma del acta anterior**
- II. Contratación de nuevo entrenador para San Salvador**
- III. Patrocinio de la Empresa Índico de El Salvador**
- IV. Varios**

DESARROLLO

I. Lectura, aprobación y firma del acta anterior

Se procedió a dar lectura del acta anterior con fecha **nueve de julio del año dos mil diecinueve**, la cual fue aprobada y firmada.

II. Contratación de nuevo entrenador para San Salvador

El Dr. Urías propuso al Lic. Francisco José Gutiérrez Aguiñada, para que sea contratado para suplir la plaza de entrenador vacante. Agregó que el Lic. Gutiérrez es profesor de educación



física del ~~Centro Educativo Profesor Manuel María Sanguin~~, del municipio de ~~San Miguel~~, y que la institución educativa está interesada en que se brinden clases de lucha a las estudiantes, como una actividad extra escolar en el área recreativa.

Asimismo, informó que el profesor Gutiérrez, es ~~licenciado~~ en ~~Ciencias de la Educación~~. ~~Especialidad Educación Física, Deporte y Recreación~~, y fue entrenador de ~~lucha Olímpica~~, en el ~~complejo deportivo de San Vicente~~ de ~~enero~~ de ~~2000~~ hasta ~~septiembre~~ de ~~2001~~; participando en competencia nacionales e internacionales.

Acuerdo número 01, Acta 016-07-2019

Con el propósito de lograr la masificación de la lucha en los entornos educativos como semillero de futuros luchadores de alto rendimiento, La Junta Directiva ACUERDA:

A) **Contratar los servicios profesionales del Lic. Francisco José Gutiérrez Aguiñada, como entrenador de iniciación deportiva, devengando la cantidad de CIENTO VEINTICINCO 00/100 DÓLARES (\$125.00), a partir del ocho de agosto del año dos mil diecinueve, para el ~~Centro Educativo Profesor Manuel María Sanguin~~**

B) **La contratación tendrá validez, únicamente si el INDES la valida y autoriza.**

COMUNÍQUESE

III. Patrocinio de la Empresa Índico de El Salvador

Con relación a este punto, el Dr. Urías dio a conocer que el Jefe General de Índico de El Salvador, Ing. Héctor Rolando Zepeda, solicita se le autorice la instalación de una valla publicitaria en las instalaciones de esta Federación, y a cambio él se compromete a brindar, en calidad de donación, 30 butargas, las cuales serán sin sublimar ni estampar, de un solo fondo.

Acuerdo número 02, Acta 016-07-2019

Con el propósito de mantener un lote de butargas que puedan ser prestadas a los atletas en las diferentes competencias, La Junta Directiva ACUERDA:

A) **Aceptar la donación de 30 butargas de parte de la empresa Indico de El Salvador S.A. de C.V., las cuales serán sin sublimar ni estampar, de un solo fondo.**

B) **Autorizar a Indico de El Salvador S.A. de C.V., a que instale una valla de publicidad en la Federación de Luchas. COMUNÍQUESE**

IV. Varios

1. Solicitud de permiso de Alexander Molina

Gerencia dio a conocer que el profesor Alexander Natividad Molina, entrenador de San Miguel, ha solicitado se le autorice permiso con goce de sueldo, durante 8 días, para participar en una





base de entrenamiento y curso de actualización deportiva, en Florida, Estados Unidos, habiendo sido invitado por el Club Top Wrestling.

Acuerdo número 03, Acta 016-07-2019

Con el propósito de apoyar la preparación deportiva del Profesor Alexander Natividad Molina, La Junta Directiva ACUERDA: **Conceder permiso con goce de sueldo durante 8 días al Profesor Alexander Natividad Molina, entrenador de San Miguel (7, 8, 9, 12, 13, 14, 15 y 16 de agosto) para que pueda participar en una base de entrenamiento y curso de actualización deportiva, en Florida, Estados Unidos, habiendo sido invitado por el Club Top Wrestling. COMUNÍQUESE**

2. Juegos CODICADER

Gerencia informa que ya se realizaron las dos concentraciones escolares, previstas para los atletas que participarán en los Juegos CODICADER 2019, y que el viaje hacia Honduras está programado para el martes 20 de agosto.

Por otra parte, Gerencia solicita autorización para la elaboración de butargas para los atletas que participarán en los Juegos del CODICADER.

Acuerdo número 04, Acta 016-07-2019

Para complementar los implementos deportivos de los atletas que participarán en los Juegos CODICADER 2019, La Junta Directiva ACUERDA: **Autorizar la elaboración de veintiocho butargas para los atletas que participarán en los Juegos CODICADER, Honduras 2019, para lo cual deberá buscarse la mejor opción en cuanto a precio y calidad. COMUNÍQUESE**

3. Autorización de gastos

Acuerdo número 04, Acta 016-07-2019

La Junta Directiva ACUERDA: **Autorizar la erogación de fondos, y elaboración de cheque para el siguiente gasto administrativo y deportivos.**

Monto	A nombre de	Concepto
\$ 193.00	Jorge Armando Urías	Compras de necesidades de la Federación – papelería, limpieza, et.
\$ 253.00	Jorge Armando Urías	Gastos de la 2ª. concentración escolar
\$ 384.00	Jorge Armando Urías	Gastos de base entrenamiento Josselyn Portillo
\$ 1,092.76	Grupo Inversiones S.A. de C.V.	Boletos aéreos CUBA-ESA y viceversa de técnico y atleta cubanos, base entrenamiento Josselyn Portillo
\$ 4800.39	Federación Salv. De Luchas	Traslado a contingencias, sobrante de fondos, Panamericano Cadete



No habiendo nada más asuntos que agregar, se cierra la sesión a las quince horas del día citado. En fe de estar conforme con los acuerdos firmamos.

Jorge Armando Urías Zamora

Presidente

Ing. Miguel Wilfredo Martínez Lara

Vicepresidente

Ing. Julio Alexander Alvarado Ticas

Tesorero

Licda. Solange Margarita Campo

1er. Vocal

ACTA NUMERO 017-008-2019

En la Ciudad de San Salvador, a **diecisiete horas con treinta minutos del día siete de agosto del año dos mil diecinueve**, en la Federación Salvadoreña de Luchas, ubicada en el Estadio Jorge "mágico" González, se reúnen en sesión ordinaria los señores miembros de la Junta Directiva de esta Federación: Doctor Jorge Armando Urías Zamora, Presidente; Ingeniero Miguel Wilfredo Martínez Lara, Vicepresidente; Ingeniero Julio Alexander Alvarado Ticas, Tesorero y Licenciada Solange Margarita Campos, 1er. Vocal; para tratar la siguiente agenda:

I. Lectura, aprobación y firma del acta anterior

II. Invitación del COES al Curso "Formación General En Ciencias Aplicadas Al Deporte Para Entrenadores".

III. Varios

DESARROLLO DE LA AGENDA

I. Lectura, aprobación y firma del acta anterior

Se procedió a dar lectura del acta anterior con fecha **veintidós de julio del año dos mil diecinueve**, la cual fue aprobada y firmada.

II. Invitación del COES al Curso "Formación General En Ciencias Aplicadas Al Deporte Para Entrenadores"

Gerencia da a conocer que COES está invitando a la Federación a enviar propuestas de entrenadores, para una beca para la edición 42 del Curso de Formación General en Ciencias



Aplicadas al Deporte, que tendrá lugar en Barcelona, España, del 12 de septiembre al 10 de diciembre de 2019.

Dicha convocatoria ya fue girada a los entrenadores, y únicamente dos han mostrado interés en participar, los profesores Miguel Ángel García Rivas y José Alfredo Urías.

VI. Varios

1. Elaboración de butargas

Con relación a la compra de las butargas para los atletas que participarán en los Juegos de CODICADER, Honduras 2019, Gerencia informa que se solicitó cotización a MACADEPRO y a Índico, sin embargo, la única que la ha enviado a la fecha es la primera, a un monto de \$33.90 por cada butarga, haciendo un total de \$949.20.

Por la premura del caso, y para salir a tiempo con la entrega, el Dr. Urías solicita se apruebe la compra en MACADEPRO, pues ya no se podría seguir esperando la cotización de Índico. Además, los implementos de MACADEPRO son de buena calidad y el precio es bajo.

Asimismo, sugiere que dichas butargas sean entregadas a los atletas durante la competencia, en calidad de préstamo, para que posteriormente queden bajo la administración de la Federación, la cual será la responsable de definir el procedimiento de préstamo para eventos subsiguiente.

Acuerdo número 01, Acta 017-08-2019

Después de haber solicitado dos cotizaciones para la elaboración de butargas para los atletas que participarán en los Juegos de CODICADER 2019, habiendo recibido únicamente la de MACADEPRO, y considerando que los implementos son de buena calidad y tiene buen precio, La Junta Directiva ACUERDA:

- A) ***Emitir cheque a nombre de MACADEPRO S.A. de C.V. por la cantidad de NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE 20/100 DÓLARES (\$949.20) para la compra de veintiocho butargas para los atletas que participarán en los Juegos CODICADER, Honduras 2019, COMUNÍQUESE.***
- B) ***Facilitar dichas butargas a los atletas que participarán en los Juegos CODICADER, en calidad de préstamo, para que posteriormente dichos implementos deportivos queden bajo la administración de esta federación, para prestarlos en eventos siguientes.***

En ese sentido, las butargas para los Juegos CODICADER, estarán bajo la responsabilidad de los profesores Miguel Ángel García y René Alfredo Pérez, cualquier pieza no devuelta (sin comprobar la falta), será descontada de los salarios de los entrenadores. COMUNÍQUESE.





FEDERACIÓN SALVADOREÑA DE LUCHAS AMATEURS



2. Autorización de gastos

Acuerdo número 02, Acta 017-08-2019

La Junta Directiva ACUERDA: **Autorizar la erogación de fondos, y elaboración de cheque para el siguiente gasto administrativo y deportivos. COMUNÍQUESE.**

Monto	A nombre de	Concepto
\$ 16.80	María Eugenia López	Reintegro de pasajes por realizar actividades de Federación
\$ 125.00	Federación Salvadoreña de Luchas	Reintegro a contingencias por honorarios no pagados de Luis David Rosales,
\$ 60.00	Josselyn Tatiana Portillo	Reintegro por compra de 1 par de zapatillas usadas de luchas
\$ 20.00	Jorge Armando Urías	Reintegro por compra de libro de sicología deportiva
\$ 949.20	MACADEPRO, S.A. DE C.V.	Elaboración de butargas
\$ 11.00	Jorge Armando Urías	Reintegro/transporte para ir a reunión en Santiago Nonualco
\$ 180.04	Electrolab Medic, S.A. de C. V.	Materiales de fisioterapia
\$ 231.94	Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada	Medicamentos para atletas
\$ 22.50	Oscar Alberto Andino Ángel	Reparación de 3 bicicletas estacionarias

No habiendo nada más asuntos que agregar, se cierra la sesión a las diecinueve horas del día citado.

En fe de estar conforme con los acuerdos firmamos.

Jorge Armando Urías Zamora
Presidente

Ing. Miguel Wilfredo Martínez Lara
Vicepresidente

Ing. Julio Alexander Alvarado Ticas
Tesorero

Licda. Solange Margarita Campo
1er. Vocal

ACTA NUMERO 018-008-2019

En la Ciudad de San Salvador, a **dieciséis horas con treinta minutos del día dieciséis de agosto del año dos mil diecinueve**, en la Federación Salvadoreña de Luchas, ubicada en el Estadio Jorge "mágico" González, se reúnen en sesión ordinaria los señores miembros de la





Junta Directiva de esta Federación: Doctor Jorge Armando Urías Zamora, Presidente; Ingeniero Miguel Wilfredo Martínez Lara, Vicepresidente; Ingeniero Julio Alexander Alvarado Ticas, Tesorero y Licenciada Solange Margarita Campos, 1er. Vocal; para tratar la siguiente agenda:

- I. Lectura, aprobación y firma del acta anterior**
- II. Curso de árbitros/reorientación de fondos**
- III. Varios**

DESARROLLO DE LA AGENDA

I. Lectura, aprobación y firma del acta anterior

Se procedió a dar lectura del acta anterior con fecha **siete de agosto del año dos mil diecinueve** la cual fue aprobada y firmada.

II. Curso de árbitros/reorientación de fondos

El Dr. Urías solicita hacer las gestiones ante INDES para que autoricen la reorientación de \$350.00, provenientes del Estímulo Deportivo del ex atleta Rafael Escamilla, para ser utilizados en un Curso Nacional de Árbitros Nivel I, a desarrollarse del 20 al 21 de septiembre, e impartido por el Lic. Roque Antonio Guerra, árbitro internacional.

Acuerdo número 01, Acta 018-08-2019

Con el propósito de fomentar el arbitraje a nivel nacional, lograr la conformación del plantel de árbitros nacionales que colaboren con las diferentes actividades, proyectar nuevos árbitros a nivel nacional e internacional y formar la Asociación Nacional de Árbitros, y tomando en cuenta que se cuenta con una cantidad de \$350.00 provenientes del estímulo deportivo del ex atleta Rafael Escamilla, la Junta Directiva ACUERDA:

- A) Solicitar a INDES la autorización para reorientar TRESCIENTOS CINCUENTA 00/100 DÓLARES (\$350.00), provenientes del Estímulo Deportivo del Ex atleta Rafael Escamilla, para ser utilizados en la realización de un Curso Nacional de Árbitros Nivel I, el 20 y 21 de septiembre, e impartido por el Lic. Roque Antonio Guerra.**
- B) Aprobar el presupuesto del Curso Nacional de Árbitros Nivel I.**

RUBRO	VALOR TOTAL
Alimentación	\$ 101.00
Refrigerios	\$ 43.00
Hidratación	\$ 10.00
Implementos deportivos	\$ 116.00
Transporte	\$ 40.00
VARIOS: elaboración de diplomas, papelería, compra de café, azúcar, etc.	\$ 40.00
TOTAL	\$ 350.00





III. Varios

Acuerdo número 02, Acta 018-08-2019

La Junta Directiva ACUERDA: **Autorizar la erogación de fondos, y elaboración de cheques para los siguientes gastos administrativos y deportivos.**

Monto	A nombre de	Concepto
\$ 50.00	José Armando Urías	Compra de 3 pares de zapatillas usadas
\$ 10.00	José Armando Urías	Reintegro por gastos de combustible
\$ 99.90	Guillermo Torres y Marticorena	Mantenimiento y reparación de 2 aires acondicionados de oficinas administrativas

No habiendo nada más asuntos que agregar, se cierra la sesión a las dieciocho horas del día citado.

En fe de estar conforme con los acuerdos firmamos.

Jorge Armando Urías Zamora
Presidente

Ing. Miguel Wilfredo Martínez Lara
Vicepresidente

Ing. Julio Alexander Alvarado Ticas
Tesorero

Licda. Solange Margarita Campo
1er. Vocal

ACTA NUMERO 019-008-2019

En la Ciudad de San Salvador, a **catorce horas con treinta minutos del día veintiséis de agosto del año dos mil diecinueve**, en la Federación Salvadoreña de Luchas, ubicada en el Estadio Jorge "mágico" González, se reúnen en sesión **extraordinaria** los señores miembros de la Junta Directiva de esta Federación: Doctor Jorge Armando Urías Zamora, Presidente; Ingeniero Miguel Wilfredo Martínez Lara, Vicepresidente; Ingeniero Julio Alexander Alvarado Ticas, Tesorero y Licenciada Solange Margarita Campos, 1er. Vocal; para tratar la siguiente agenda:

- I. Lectura, aprobación y firma del acta anterior**
- II. Resultados CODICADER 2019**
- III. Curso de árbitros, entrenadores y paring master.**



- IV. *Festival Infantil, 4 de octubre.*
- V. *Reglamento Interno*
- VI. *Campeonato Nacional escolar, cadete, juvenil y mayor*
- VII. *Varios*

DESARROLLO DE LA AGENDA

I. Lectura, aprobación y firma del acta anterior

Se procedió a dar lectura del acta anterior con fecha **dieciséis de agosto del año dos mil diecinueve** la cual fue aprobada y firmada

II. Resultados CODICADER 2019

Resultados del evento

Femenino:

- | | |
|------------------------------------|--|
| 1. Verónica Elizabeth García Moz | Plata/San Salvador (Juan José Rodríguez) |
| 2. Vasti Jearim Pereira Alvarenga | Plata/San Miguel (Alexander Molina) |
| 3. Ángela Clarissa Gómez Mejía | Bronce/San Vicente (Miguel Ángel García) |
| 4. Yerali Elizabeth Meléndez Corea | Bronce/San Salvador (René Alfredo Pérez) |

Masculino:

- | | |
|---|--|
| 1. Edwin Armando Escobar Ramírez | Oro/Panchimalco (José Urías) |
| 2. José Adonay Henríquez Martínez | Oro/ San Vicente (Miguel Ángel García) |
| 3. Alberto William Erroa Benavides | Oro/San Salvador/no compitió
(German Rodríguez) |
| 4. Richard David Benítez Vásquez | Plata/Panchimalco (José Urías) |
| 5. Jonathan Eduardo Deleón Reyes | Plata/San Salvador, (German Rodríguez) |
| 6. Samuel Alexander Castillo Siliézar | Bronce/ San Vicente (Miguel Ángel García) |
| 7. Jorge Luis Ramos Clímaco | Bronce/ San Vicente (Miguel Ángel García) |
| 8. Jimmy Gabriel Fernández Ramos | Bronce/San Miguel, (Alexander Molina) |
| 9. Humberto Edenilson Martínez González | Bronce/El Majahual (Julio Villegas) |
| 10. Ángel David Mazariego Aguilar | No dio el peso, San Salvador, (René Pérez) |

Gerencia dio a conocer que Julia González, del Deporte Estudiantil de INDES, le comunicó de manera extra oficial que, en el caso de la lucha femenina, las dos niñas que obtuvieron plata, Verónica García realizó dos combates y en el caso de Vasty, compitió solo con una atleta. Asimismo, que lamentablemente no se debió haber llevado a Ángela Clarissa de San Vicente, ya que no presenta las condiciones técnicas necesarias.





Con relación a los atletas masculinos, de los atletas que obtuvieron oro, Alberto Erroa no compitió porque no había mas atletas en su categoría. Las platas obtenidas por Richard Benítez y Eduardo de León, ambos realizaron dos combates.

Para el informe oficial, Julia solicita que el Profesor German Rodríguez le haga llegar los informes técnicos lo más pronto posible.

III. Curso de árbitros, entrenadores y paring master.

Gerencia dio a conocer que ya se hicieron los trámites para que INDES apruebe la reorientación de fondos para la realización del Curso, se esta a la espera de la respuesta

El Dr. Urías. Mencionó que también es necesario realizar los cursos de entrenadores y de paring master y de motivación, el primero de ellos sería impartido por el Profesor Reynaldo de la fe, y el segundo por Julia González.

Sin embargo, para estos dos eventos no hay presupuesto asignado, por lo que más adelante se buscará el mecanismo para realizarlos.

Acuerdo número 01, Acta 019-08-2019

Con el propósito de mantener en actividad a los atletas hasta finales de año, la Junta Directiva CUERDA: **Realizar el Campeonato Nacional Cadete, el 23 de noviembre de 2020, para lo cual se instruye a la Gerencia gestionar en calidad de préstamo las instalaciones de la Universidad Tecnológica de El Salvador. COMUNÍQUESE**

IV. Festival Infantil, 4 de octubre.

Gerencia informó que Julia González de Deporte Estudiantil de INDES, notificó que la última actividad de los Juegos Estudiantiles 2019, se realizará el 4 de octubre, es decir, el festival infantil para niños de 9 a 12 años. Los entrenadores ya fueron informados.

Asimismo, Julia González mencionó que:

- la reunión técnica se realizará el mismo día del evento, en el Palacio de los Deportes
- la última fecha para inscribir a los niños es el 20 de septiembre
- Se proveerá transporte únicamente alas delegaciones de San Miguel, San Vicente y El Majahual.
- Esta estrictamente prohibido que los padres de familia viajen en el transporte de INDES, ya que, dicho transporte solo es para atletas.

Acuerdo número 02, Acta 019-08-2019

Para la realización del Festival Infantil de INDES, correspondiente a la última actividad de los Juegos Deportivos Estudiantiles 2019, la Junta Directiva ACUERDA:





<i>Monto</i>	<i>A nombre de</i>	<i>Concepto</i>
\$ 49.50	Almacenes VIDRI, S.A. de C.V.	Compra, 3 básculas p/control de peso-atletas de San Miguel, El Majahual y San Vicente
\$ 100.00	Leomar Alexander Molina	Traslado de material desde INDES Sta. Ana a Fedeluchas

No habiendo nada más asuntos que agregar, se cierra la sesión a las quince horas con cuarenta y cinco minutos del día citado.

En fe de estar conforme con los acuerdos firmamos.

Jorge Armando Urías Zamora
Presidente

Ing. Miguel Wilfredo Martínez Lara
Vicepresidente

Ing. Julio Alexander Alvarado Ticas
Tesorero

Licda. Solange Margarita Campo
1er. Vocal

ACTA NUMERO 020-009-2019

En la Ciudad de San Salvador, a **diecisiete horas del día tres de septiembre del año dos mil diecinueve**, en la Federación Salvadoreña de Luchas, ubicada en el Estadio Jorge "mágico" González, se reúnen en sesión **ordinaria** los señores miembros de la Junta Directiva de esta Federación: Doctor Jorge Armando Urías Zamora, Presidente; Ingeniero Miguel Wilfredo Martínez Lara, Vicepresidente; Ingeniero Julio Alexander Alvarado Ticas, Tesorero y Licenciada Solange Margarita Campos, 1er. Vocal; para tratar la siguiente agenda:

- I. Lectura, aprobación y firma del acta anterior*
- II. Reglamento Interno de la Federación*
- III. Reorientación de fondos de los Juegos Panamericanos de Lima 2019*
- IV. Reorientación de fondos para el complemento del Campeonato Nacional del 7 de diciembre*
- V. Informe de reunión con entrenadores*



- VI. *Curso "Formación General En Ciencias Aplicadas Al Deporte Para Entrenadores".*
- VII. *Varios*

DESARROLLO DE LA AGENDA

I. Lectura, aprobación y firma del acta anterior

Se procedió a dar lectura del acta anterior con fecha **veintiséis de agosto del año dos mil diecinueve** la cual fue aprobada y firmada

II. Reglamento Interno de la Federación

Con relación a este tema, los miembros de la Junta Directiva Gerencia dieron por recibido el documento enviado por correo electrónico la semana pasada y fue sometido a aprobación.

Acuerdo número 01, Acta 020-09-2019

Con el propósito de contar con un instrumento para regular las relaciones de trabajo entre los diferentes niveles de dirección y coordinación, con el personal de la Federación Salvadoreña de Luchas y sus empleados; garantizando los derechos, obligaciones de éstos y la eficiencia en la Administración de la Federación, la Junta Directiva ACUERDA:

- A) **Aprobar el reglamento Interno de Trabajo de la Federación Salvadoreña de Luchas Amateurs, a partir del tres de septiembre del año dos mil diecinueve.**
- B) **Remitir al Ministerio de trabajo dicho Reglamento Interno de Trabajo, para su respectiva revisión y aprobación.**
- C) **Dicho Reglamento Interno de Trabajo, después de ser aprobado por el Ministerio de Trabajo, deberá hacerse del conocimiento a todos los empleados de esta Federación.**

NOTIFÍQUESE.

III. Reorientación de fondos de los Juegos Panamericanos de Lima 2019.

El Dr. Urías solicita hacer las gestiones ante INDES para que autoricen la reorientación de una parte de los fondos no utilizados en los Juegos Panamericanos de Lima 2019, para participar en el Campeonato Panamericano Sub 15, que se realizará en Panamá, del 1 al 3 de noviembre de este año. La cantidad solicitada según el presupuesto es de DIEZ MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS 00/100 dólares (\$ 10,752.00)

En dicho evento estarían participando los atletas que obtuvieron medallas de oro y plata, en los juegos CODICADER de este año, pero con previa evaluación técnica. Asimismo, el primero y segundo lugar de un tope control que se realizó entre los atletas Sub 15 propuestos por los entrenadores.





El propósito de la participación en el Campeonato Sub 15, es darle continuidad a los atletas que participarán en los Juegos CODICADER 2020, que se realizarán en nuestro país.

Acuerdo número 02, Acta 020-09-2019

Con el propósito darle continuidad a los atletas que participarán en los Juegos CODICADER 2020, que se realizarán en nuestro país, la Junta Directiva ACUERDA:

- A) **Solicitar al INDES autorice la reorientación de DIEZ MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS 00/100 dólares (\$ 10,752.00) provenientes de los Juegos Panamericanos, Lima 2019, que no fueron utilizados, para participar en el Campeonato Panamericano Sub 15, que se realizará en Panamá, del 1 al 3 de noviembre de este año.**
- B) **Integrar la nómina de atletas participantes en el evento, con los que obtuvieron medallas de oro y plata, en los juegos CODICADER de este año, pero con previa evaluación técnica. Asimismo, el primero y segundo lugar de un tope control que se realizó entre los atletas Sub 15 propuestos por los entrenadores.**
- C) **Aprobar el presupuesto del evento**

RUBRO	TOTAL
Boletos aéreos	\$ 4,800.00
Hospedaje y alimentación	\$ 4,592.00
Transporte terrestre interno	\$ 140.00
Implementos deportivos	\$ 750.00
Varios	\$ 470.00
TOTAL \$10,752.00	

D) Aprobar la nómina de la delegación

Nº	NOMBRE	JUSTIFICACIÓN
1	Verónica Elizabeth García Moz	PLATA CODICADER 2019, Categoría 62kg
2	Edwin Armando Escobar Ramírez	ORO CODICADER 2019, Categoría 74kg
3	Josué Adonay Henríquez Martínez	ORO CODICADER 2019, Categoría 66kg
4	Jonathan Eduardo de León Reyes	PLATA CODICADER 2019, Categoría 60kg

OFICIALES

Nº	NOMBRE	CARGO
6	José Alfredo Urías Zamora	Entrenador
7	Ing. Miguel Wilfredo Martínez Lara	Delegado
8	Roque Antonio Guerra	Árbitro

IV. Reorientación de fondos para el complemento del Campeonato Nacional del 7 de diciembre

Con relación a este tema, el Dr. Urías sugiere hacer la invitación a una delegación e Guatemala, para darle roce internacional a los atletas, para lo cual sería necesario solicitar al INDES una





reorientación de fondos, del sobrante del presupuesto asignado para los Juegos Panamericanos de Lima 2019, no utilizados.

Acuerdo número 03, Acta 020-09-2019

Tomando en cuenta que el evento estaba programado a realizarse con un monto de \$1,609.50, sin embargo, con el propósito de brindar roce internacional a los atletas y darle más realce, se ha planificado la visita de una delegación de Guatemala, incrementando los costos a \$2,773.50, la Junta Directiva ACUERDA:

A) Solicitará al INDES se autorice la reorientación de fondos no utilizados en los Juegos Panamericanos de Lima 2019, por un monto de \$1,164.00 (MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO 00/100) para complementar el presupuesto del Campeonato Nacional, Cadete, Juvenil y Mayor, a realizarse el 7 de diciembre.

B) Aprobar el presupuesto de la reorientación de los fondos, para poder contar con la presencia de la delegación de Guatemala. COMUNÍQUESE

RUBRO	SUB TOTALES
Alimentación	\$512.50
Transporte	\$150.00
Oficiales	\$80.00
Personal de apoyo extra	\$120.00
Varios	\$301.50
	TOTAL
	\$1,164.00

V. Informe de reunión con entrenadores

Se realizó un resumen de la reunión que la Junta Directiva sostuvo con los entrenadores de desarrollo, el 30 de agosto pasado, en la cual estuvieron presentes los profesores René Pérez, Miguel Ángel García, Julio Villegas, José Urías, Alexander Molina, Juan José Rodríguez y Francisco Gutiérrez.

Entre los puntos más importantes el Dr. Urías dio a conocer que hay rumores de una disputa entre los entrenadores que asistieron a los Juegos CODICADER 2019, realizados en Honduras, es decir German Rodríguez, René Pérez y Miguel Ángel García, y solicita aclarar la situación

El Prof. Pérez dijo que la situación se había generado por la pérdida de un celular al Prof. German Rodríguez, pero que al final todo se había arreglado.

